



Facultad de Ciencias de la Educación  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional  
Programa de Magíster en Educación Basada en Competencias

**Propuesta de articulación curricular entre pre y postgrado para la  
Facultad de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica del  
Maule**

Trabajo de Graduación para la obtención  
del Grado Académico de  
Magíster en Educación Basada en Competencias

Estudiante:  
**Lorena Soledad Núñez Rivas**

Profesora Patrocinante:  
**Fabiola Faúndez Valdebenito**

**Talca, Mayo, 2020**

## CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2022

Facultad de Ciencias de la Educación  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional  
Programa de Magíster en Educación Basada en Competencias

**Propuesta de articulación curricular entre pre y postgrado para la  
Facultad de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica del  
Maule**

Trabajo de Graduación para la obtención  
del Grado Académico de  
Magíster en Educación Basada en Competencias

Estudiante:  
**Lorena Soledad Núñez Rivas**

Profesora Patrocinante:  
**Fabiola Faúndez Valdebenito**

**Talca, Mayo, 2020**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios por darme la sabiduría suficiente para cursar y culminar este programa, por ser sustento en momentos de debilidad y por guiarme día a día en el camino correcto.

Agradezco a mi familia, mi esposo y madre por estar siempre presente y por alentarme en momentos de cansancio y de flaqueza, sin lugar a dudas que sin ellos no hubiese logrado llegar hasta acá. Finalmente agradecer a mi profesora patrocinante por ser una guía, incluso más que ello, por ser una luz en este camino que no ha sido fácil pero si muy fructífero de mucha ganancia tanto en lo personal como en lo profesional.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS</b> .....	9
I.1. Exposición general del tema o problema que aborda el Trabajo de Grado.....	9
I.2. Contextualización y delimitación del tema o problema de estudio .....	9
I.3. Declaración de las preguntas o las hipótesis que guían el estudio. ....	10
I.4. Formulación de los objetivos que se espera alcanzar (general y específicos) .....	11
I.5. Coherencia del tema o problema, objetivo general y específicos. ....	11
<b>CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	13
II.1. Articulación curricular entre pre y postgrado a nivel nacional e internacional. ....	13
II.2 Enfoque basado u orientado por competencias:.....	21
II.3. Proyectos formativos de los programas académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM. ....	22
II.4. Concepción y Opción Curricular del Modelo Formativo .....	24
II.5. Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas. ....	26
II.6. Pedagogía en Religión y Filosofía. ....	27
1.- Área de Formación General:.....	27
2.- Área de Formación Disciplinar: .....	28
II. 7. Perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía.....	30
Ámbitos de dominio: .....	30
<b>Competencias del perfil de egreso</b> .....	30
II.8. Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas con mención en Teología o Filosofía. ....	31
II.9. Perfil de egreso del Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas .....	32
➤ <b>Teología Fundamental</b> .....	32
➤ <b>Ciencias de la religión</b> . ....	32
➤ <b>Filosofía Analítica</b> . ....	32
➤ <b>Filosofía práctica</b> . ....	32
➤ <b>Historia de la Filosofía</b> .....	33
Competencias del perfil de egreso o grado: .....	33
II.10. Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo .....	33

II.11. Perfil de egreso del Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo .....	35
<b>CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>37</b>
III.1 Tipo de Investigación.....	37
III.2 Diseño de la Investigación.....	37
III.3 Población .....	38
III.4 Instrumento de Recolección de la Información .....	38
III.4.1 Análisis bibliográfico: .....	38
III.4.2 Entrevista:.....	39
III. 5 Proyección de análisis de la información obtenida de las fuentes.....	39
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
IV.1. Validación de entrevista a académicos. ....	40
IV.2. Síntesis de Análisis de contenido:.....	41
IV.3. Entrevista.....	41
IV.4. Orientaciones para la propuesta a partir de lo declarado por los docentes. ....	45
IV.5. Socialización de la información obtenida.....	45
<b>CAPÍTULO V: PROPUESTA .....</b>	<b>47</b>
V.1. Lineamientos generales: .....	47
V.2. Justificación de los nuevos perfiles de egreso.....	58
V.3. Justificación de la nueva malla curricular para la carrera de pedagogía en Religión y Filosofía.....	61
V.4. Justificación de la nueva malla curricular para el programa Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas. ....	65
V.5. Justificación de la nueva malla curricular para el programa de Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo. ....	68
V.6. Propuesta de matriz de tributación de competencias .....	70
<b>CAPÍTULO VI: Conclusiones .....</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>77</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>79</b>
ANEXO N° 1: PAUTA DE ENTREVISTA.....	79

## Índice de Tablas.

<b>Tabla 1: Pauta de Validación</b> .....	40
<b>Tabla 2: Resultado de la entrevista</b> .....	41
<b>Tabla 3: Socialización</b> .....	45
<b>Tabla 4: Actuales Perfiles de Egreso</b> .....	49
<b>Tabla 5: Propuesta de perfiles de egreso articulados</b> .....	54
<b>Tabla 6: Matriz de Tributación de Competencias</b> .....	70

## Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1: Matriz Curricular Pedagogía en Religión y Filosofía .....</b>	<b>29</b>
<b>Ilustración 2: Actual Malla Curricular Carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía</b>	<b>59</b>
<b><i>Ilustración 3: Propuesta de Nueva malla Curricular Articulada con postgrado</i>.....</b>	<b>60</b>
<b>Ilustración 4:Actual Malla Curricular del Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas .....</b>	<b>63</b>
<b>Ilustración 5:Propuesta de Nueva Malla Curricular Articulada con Pregrado.....</b>	<b>64</b>
<b>Ilustración 6:Actual malla curricular Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo .....</b>	<b>66</b>
<b>Ilustración 7:Propuesta de Malla Curricular Articulada con Magíster y Pregrado ....</b>	<b>67</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado tiene como eje central presentar una propuesta de articulación curricular para la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, la cual logre cohesionar y proyectar el pregrado con el postgrado.

El desarrollo de esta propuesta ocurre en el marco de los nuevos contextos y desafíos que la educación superior experimenta, tanto en Chile como a nivel mundial. Entre otras cosas, como se argumentará en este trabajo, estos desafíos han puesto sobre la mesa la necesidad imperiosa y ética de proyectar la educación superior desde la mirada del aprendizaje a lo largo de la vida, Al mismo tiempo, posicionar el concepto de articulación curricular como un elemento de cambio y desarrollo de la educación superior.

Es en este contexto, que el presente trabajo de grado busca aportar en primera instancia con la exposición, contextualización y delimitación del problema de estudio, además del levantamiento de diversos objetivos de estudio.

Como segunda instancia, este trabajo de grado presenta una revisión bibliográfica sobre la concepción de articulación curricular y la mirada tanto nacional como internacional de este concepto y como ha sido su implementación en educación superior.

En un tercer capítulo se aborda todo lo que respecta a las metodologías de investigación utilizadas, considerando el tipo cualitativo de esta y su diseño investigación – acción. En este capítulo además se establece la relación entre el problema, objetivos y técnicas, además de la población con la que se trabaja esta propuesta, precisando las técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

En un cuarto capítulo se describe en detalle el proceso de validación del instrumento de recogida de información, señalando aquellos aspectos de carácter ético de la investigación. También se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento, el análisis de estos datos con su respectiva interpretación.

En una quinta instancia se presenta la propuesta de articulación curricular para tres programas de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, la cual contempla una serie de procesos que involucran reformulación de perfiles de egreso, escalamiento de competencias y levantamiento de una matriz de tributación de competencias, cuya finalidad es mejorar la conciencia acerca del rol de la universidad en formar personas integrales.

Finalmente este trabajo de grado presenta una serie de conclusiones las cuales surgen a partir de la información obtenida de dicho proceso investigativo y de la propuesta presentada.

## **CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS**

### **I.1. Exposición general del tema o problema que aborda el Trabajo de Grado**

El presente trabajo de grado tiene como finalidad diseñar una propuesta de articulación entre pre y postgrado para la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule, esta propuesta consiste en primera instancia en analizar como las instituciones y los sistemas educativos enfrentan el concepto de flexibilidad curricular. A partir de ello se trabajará en una propuesta de articulación curricular que permita la sintonización eficaz y coherente entre tres planes de estudio de diferentes niveles: Pedagogía, Magister, Doctorado.

Se trabajará necesariamente con los proyectos formativos de los niveles que pretenden articularse diseñándose en conjunto como un todo coherente, considerando planes de estudio, mallas curriculares, perfiles de egreso y escalamiento de competencias.

Ahora bien, esta propuesta está pensada en dicha facultad, ya que, en el último informe de autoevaluación institucional del año 2015, se evidenció que los programas de pregrado se encontraban desarticulados y separados del postgrado, sus itinerarios formativos no tenían ninguna relación, lo que repercutía directamente en baja matrícula.

También, cabe mencionar que ambos niveles académicos (pre y postgrado) en sus planes de mejoras señalan como indicador de calidad la "Formalización de un sistema de articulación entre pregrado y postgrado", lo que se traduce en una necesidad que debe abordarse en el corto plazo de manera que los programas de la facultad puedan enfrentar en óptimas condiciones un nuevo proceso de acreditación institucional.

### **I.2. Contextualización y delimitación del tema o problema de estudio**

La Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas en la actualidad tiene tres programas vigentes (pregrado, magíster y doctorado) los cuales han sido rediseñados en un modelo orientado por competencias y resultados de aprendizaje siguiendo los lineamientos de la Universidad Católica del Maule.

Con el levantamiento de esta propuesta se pretende articular los tres niveles considerando el carácter académico de estos y también la continuidad en el desarrollo de las líneas de investigación lo que permitirá una estrecha relación

entre tres programas. Así también, esta propuesta pretende mostrar los beneficios que trae consigo la articulación curricular, por ejemplo:

- Permite la movilidad de los estudiantes entre programas e instituciones, facilitando que estos alcancen mayores oportunidades de ejercer su potencial,
- También entrega a los estudiantes mayor autonomía en la toma de decisiones respecto a su formación, tanto en los itinerarios, como en las formas de salida y entrada a sus estudios, porque ellos podrían visualizar la certificación paulatina en distintos grados de los aprendizajes propuestos en el camino de pre y postgrado.

### **I.3. Declaración de las preguntas o las hipótesis que guían el estudio.**

A continuación se plantean las preguntas de investigación que me formulé como autora de este Trabajo de Grado (TG):

1. ¿Qué dice el estado del arte en relación con la articulación curricular entre pre y postgrado a nivel nacional e internacional?
2. ¿Qué lineamientos podrían obtenerse del enfoque basado en competencias para promover una articulación curricular de calidad en educación superior?
3. ¿Qué elementos debiera considerar la articulación curricular siguiendo el enfoque basado en competencias?
4. En función de las orientaciones basadas en competencias que sigue el modelo formativo de la UCM ¿qué lineamientos son esenciales para ser incorporados en una propuesta de articulación efectiva?
5. ¿Qué diseño metodológico resulta relevante para levantar información de actores claves en función de la articulación?
6. ¿Qué tipo de análisis metodológico se debiera realizar para interpretar la información recabada y obtener de ella orientaciones para la propuesta que se quiere formular con este TG?
7. ¿Qué resultados nos arrojan las fuentes consultadas para nutrir la propuesta?
8. ¿Qué características debiese adoptar la propuesta teniendo en cuenta los resultados obtenidos?
9. Teniendo en cuenta el enfoque basado en competencias y las orientaciones en esta línea que entrega la UCM ¿cómo se configura una propuesta curricular entre pre y postgrado?
10. ¿Qué estrategias de validación de la propuesta se debe utilizar teniendo en cuenta el objetivo general planteado?
11. ¿Qué orientaciones se pueden recomendar para implementar en la propuesta diseñada a partir de la validación realizada?

#### **I.4. Formulación de los objetivos que se espera alcanzar (general y específicos)**

El objetivo general de esta investigación es:

- Diseñar una propuesta de articulación curricular entre pre y postgrado bajo un modelo orientado por competencias, para la Facultad de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica del Maule ( UCM)

En tanto, los objetivos específicos que se han levantado son:

- Describir el estado del arte en relación a la articulación curricular entre pre y postgrado a nivel nacional e internacional.
- Caracterizar proyectos formativos de los programas académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM.
- Diseñar marco metodológico para realizar el trabajo de grado.
- Recabar información pertinente en diferentes fuentes para la ejecución del trabajo de grado.
- Analizar datos obtenidos de las diferentes fuentes consultadas.
- Sintetizar resultados del levantamiento de información realizado.
- Diseñar propuesta de articulación curricular entre pre y postgrado sobre la base de los resultados obtenidos.
- Validar el diseño de la propuesta de articulación curricular.
- Optimizar el diseño de propuesta de articulación a través de los resultados de la validación efectuada.

#### **I.5. Coherencia del tema o problema, objetivo general y específicos.**

Este trabajo de grado pretende, tal como lo señala su objetivo general, diseñar una propuesta de articulación curricular para el pre y postgrado de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, siguiendo el modelo formativo que declara la institución. En este sentido, se pretende realizar una sintonización eficaz y coherente para tres planes de estudio de diferentes niveles, de manera que mantengan entre sí algún grado de articulación curricular

Dentro del plan de trabajo se abordarán los proyectos formativos de los niveles que pretenden articularse, ajustándose como un todo coherente, teniendo en vista los planes de formación, las mallas curriculares, perfiles de egreso y escalamiento de competencias. Todo ello, con la finalidad de poder cohesionar los programas, así como también, aumentar de manera considerable la matrícula de todos ellos, entregando una oferta atractiva a la comunidad, que permita beneficiar tanto a la facultad como a los estudiantes que ingresen.

Por esta razón, es que se han formulado una serie de objetivos que permitirán dar consistencia y orden a la propuesta que se pretende levantar, marcando una ruta a seguir para alcanzar el diseño de la propuesta de articulación curricular.

## **CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **II.1. Articulación curricular entre pre y postgrado a nivel nacional e internacional.**

Para iniciar esta propuesta de articulación es necesario poner la atención en la experiencia internacional y nacional de otros países y del nuestro respecto a articulación curricular.

Para comenzar, cabe mencionar que en la actualidad se observan escasas políticas nacionales e internacionales en el ámbito de la articulación curricular con criterios generales y normativas que permitan orientar y ordenar la estructura de los sistemas de educación superior en los países de Latinoamérica con miras a hacerla más relevante y pertinente al desarrollo económico y el bienestar social (CINDA, 2013, p.11)

En este contexto el plantearse una adecuada articulación que haga más fluida la transición entre el pregrado y el postgrado resulta un desafío complejo y altamente desafiante. Ello, además, justifica el hecho que, si bien existen experiencias en este ámbito, ellas son aún incipientes en las más de diez mil instituciones de educación superior existentes en América Latina (CINDA, 2013, p. 11)

Uno de los aspectos que han surgido en el debate para la articulación entre el pregrado y el postgrado son las interrogantes de por qué y para qué un estudiante de pregrado debe continuar estudios de postgrado. En este sentido se torna muy necesario definir cuál debe ser la orientación de los mismos para que el desempeño del egresado tenga no tan solo relevancia en el ámbito personal, sino una proyección laboral, que se evidencie en dar respuesta a las necesidades del sector productivo de contar con recursos humanos altamente capacitados.

Ahora bien, para establecer un modelo de articulación en forma propicia y adecuada se requiere necesariamente de la existencia de definiciones tanto de perfiles de egreso de las carreras del pregrado como de ingreso de los programas de postgrado. En este ámbito se ha logrado un avance sobre todo en lo que respecta a los perfiles de egreso, no así en los perfiles de ingreso que, en la mayoría de los casos, se reduce a un conjunto relativamente amplio de condiciones de admisión (CINDA, 2013, p. 11)

Para que los procesos de transición entre pregrado y postgrado funcionen bien es necesario que exista una cierta flexibilidad entre los ciclos formativos, que exista un reconocimiento de los estudios o aprendizajes anteriores, sin que por ello se afecte la calidad y las exigencias que son indispensables de cada nivel. Este requerimiento resulta en general difícil de realizar, ya que en el pregrado se tiene una concepción de carreras que son terminales y no están pensadas en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida, que conduzcan a una permanente actualización de los científicos y profesionales.

Como consecuencia de ello los planes y programas de estudio intentan incorporar varias especializaciones dentro del pregrado mediante currículos sobrecargados y extremadamente rígidos. Ahora, si la mirada fuese distinta se obligaría a pensar en modelos curriculares más cohesionados y con una perspectiva de continuidad. En este sentido una articulación adecuadamente normada puede ser una excelente guía orientadora para promover e instaurar un modelo de educación permanente para la formación universitaria (CINDA, 2013, p.12)

La articulación entre el pregrado y el postgrado se puede manifestar en varios frentes además del académico, como son el del financiamiento, el de gobierno y el normativo. Este trabajo de grado se centrará en la articulación curricular, dado que esta representa el eje central de la necesidad detectada en la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, es por ello que, para efectos de este Trabajo de Grado el concepto de Articulación Curricular que utilizará la autora es: “conjunto de elementos tanto curriculares, financieros, de vínculo con el medio, extensión, investigación y administración que permiten la transición entre el pregrado y postgrado, facilitando la cohesión, coherencia y continuidad en el proceso formativo de los estudiantes” (CIINDA, 2013, P.13).

La realidad muestra que en la mayoría de los países de la región latinoamericana se ha trabajado en relativamente todos esos frentes y que se requiere intervenir simultáneamente en varios de ellos para lograr un sistema de articulación, ordenado y eficiente. (CINDA, 2013, p. 13)

Entre otros aspectos que muestran las experiencias internacionales es que falta una mayor regulación tanto a nivel institucional como en términos nacionales. Se observa que los sistemas de regulación existentes son muy diferentes de un país a otro, particularmente en lo que respecta a los procesos de aseguramiento de la calidad y la acreditación, ya que hay países en América Latina donde algunos de estos procesos son aún incipientes. En este sentido señalar que, si bien la existencia de la articulación no es en sí un criterio de calidad, en caso que exista debe hacerse con estándares de alta exigencia. En esa línea sería necesario también trabajar en la preparación de las agencias acreditadoras para que realicen adecuadamente su función de aseguramiento de la calidad (CINDA, 2013, P.14)

Desde una perspectiva más amplia se puede señalar que la articulación, por ejemplo como se requiere que se dé entre el pregrado y el postgrado, debiera

darse en todos los niveles del sistema educativo, tanto de manera formal como no formal, permitiendo el reconocimiento de los estudios y de la experiencia previa para avanzar en la trayectoria del desarrollo personal y laboral de una persona a lo largo de su vida activa.

De acuerdo a lo que señala Fernández Lamarra (2004), la convergencia y la articulación de los sistemas de educación superior en América Latina, se presentan como los grandes desafíos para hacer frente a la actual situación de fragmentación, diversificación institucional y heterogeneidad en la calidad educativa.

En este sentido, si se realiza una comparación con décadas anteriores especialmente tomando como referencia la década de los ochenta, se puede observar en la actualidad un aumento considerable de instituciones de educación superior, especialmente de instituciones privadas, por sobre incluso las estatales. Por lo mismo, se hace evidente el aumento significativo de estudiantes que prolongan sus estudios de enseñanza secundaria a la terciaria, aumentando la demanda de la población a este tipo de educación, tanto de pregrado como de postgrado. Este crecimiento, deja en evidencia la gran diversificación de las instituciones, lo que se manifiesta en una preocupante disparidad en los logros a nivel de calidad.

Según Fernández Lamarra (2004), en América Latina a partir de la década de los noventa, surgen una serie de sistemas de aseguramiento de la calidad, que se traducen en acreditación de las instituciones y de las carreras de pre y postgrado, aspecto que también ha contribuido a reflexionar sobre los lineamientos de base que tienden a flexibilizar la formación de estos niveles, mediante la articulación y convergencia de los sistemas educativos, a fin de facilitar la movilidad de los estudiantes, reconociendo sus títulos, estudios y habilitación profesional.

Ahora bien, tanto como en las experiencias internacionales como en las chilenas de flexibilización curricular, se intenta avanzar hacia la solución de tres problemáticas fundamentales:

- 1) La escasa articulación entre los distintos niveles educativos,
- 2) La desarticulación entre niveles y modalidades de formación que desincentiva y obstaculiza trayectorias formativas de los jóvenes.
- 3) La extensión innecesaria y poca flexibilidad de los currículos. (MINEDUC, 2009), resultando urgente que la oferta responda realmente a las necesidades de la sociedad y del mundo productivo.

De allí, la relevancia de indagar en las iniciativas que se están llevando a cabo en diferentes lugares, que permitan contar con una base de información y un análisis de los aspectos claves, nudos problemáticos y fortalezas que se presentan en vistas de avanzar hacia un sistema de educación superior pertinente y adecuado a la actual realidad de los países.

En concreto, las diversas propuestas nacionales e internacionales que responden a las demandas de flexibilidad curricular y articulación de estudios, implementan una oferta formativa de ciclos cortos y secuenciales y el acortamiento de las carreras tradicionales, considerando que la población estudiantil que ingresa a la educación superior “típicamente de bajos ingresos y escaso capital cultural; para quienes la oferta de ciclos largos tradicionales es excluyente y de poca pertinencia, por razones tanto de índole económica como de incongruencia con expectativas e intereses educativos y ocupacionales” (Gómez y Celis, 2005: 8)

Ahora bien, sería altamente relevante poder considerar una oferta de ciclos consecutivos, ya que entregaría posibilidades reales de acceso y titulación a muchos estudiantes que hoy no la tienen. Además, la mayor flexibilidad curricular se debiera acompañar de mayor pertenencia con el mundo laboral y productivo del país. De este modo, se conjugan los ciclos formativos cortos que permiten acceder rápidamente al mundo laboral con las posibilidades de planificar itinerarios formativos más largos, que impliquen una educación a lo largo de la vida.

En este sentido la idea que predomina en la propuesta de articulación de estudios vía secuencialidad de ciclos cortos existente en algunos países, es que es posible diseñar estructuras curriculares montadas una sobre otras, de tal manera de ir avanzando hacia la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias más complejas a medida que se avanza por el itinerario. Permite además, concebir el primer nivel mucho más general que permita movilidad entre áreas, a la vez que la adquisición de algunas competencias específicas no terminales para insertarse al mundo laboral. También posibilita las salidas intermedias y las dobles titulaciones.

Según González y Celis (2005), “El modelo de la educación por ciclos propendería desarrollar en el estudiante algunas competencias generales y de iniciación profesional en grandes áreas del conocimiento, asegurándole bien sea el intercambio a un área de conocimiento afín, a niveles más complejos de conocimiento o la inserción en el mundo del trabajo.”

Por otra parte como se ha señalado en los apartados iniciales la articulación curricular ha ido ganando terreno importante en lo que respecta a flexibilidad curricular, ya que esta se considera como un medio para alcanzar estándares deseables en lo que a formación en educación superior se requiere, considerando su capacidad para integrar y dar respuesta a la creciente demanda que hacen los diversos grupos sociales que actualmente abogan por tener acceso a distintos modos y formas de educarse a lo largo de toda su vida.

Por su parte, Marquina (2003), señala como rasgos importantes que una política clara de articulación en materia de educación universitaria, debe considerarse como prioritaria a la hora de posibilitar al estudiante un tránsito fluido por diferentes instancias de formación superior evitando obstáculos y caminos terminales hacia la obtención de titulaciones. Dicha situación requiere de un

trabajo permanente, intencionado y coordinado entre todas las instituciones de nivel superior. Una consideración importante, sin embargo, es que, si bien la articulación es necesaria, ella no puede situarse en contradicción con el criterio de autonomía, que es esencial para planificar, establecer y administrar mecanismos de coordinación e integración de la educación superior.

Asimismo, cuando se habla de articulación, es necesario destacar el nivel de continuidad. Así, por ejemplo, se tiene la articulación vertical, que es aquella que permite la continuidad entre los diferentes niveles o ciclos del sistema educativo, como también la articulación horizontal que da paso a la validación de diferentes asignaturas de un mismo nivel.

En consecuencia, se considera articulación en la actualidad en el nivel de educación superior, a todos aquellos procesos institucionales que se relacionan con:

- Facilitar el cambio de modalidad de estudios más flexibles permitiendo a los estudiantes, mayor flexibilidad y avanzar en sus diferentes niveles educativos mediante programas presenciales, semi presenciales, a distancia y/o virtuales.
- Cambiar de carrera o programas al interior de las universidades, así también como acceder a programas de movilidad estudiantil en instituciones de nivel superior nacionales y extranjeras.
- Continuar estudios en otras instituciones, ya sean universitarias o no universitarias, y
- Validar estudios una vez concluidos en universidades nacionales y extranjeras, con posibilidad de certificación de salidas intermedias, permitiendo con ello una mayor movilidad laboral y profesional.

En cuanto a esta última, el propósito de la articulación es permitir la movilidad de los estudiantes entre programas e instituciones, facilitando que estos alcancen mayores oportunidades de ejercer su potencial (CINDA, 2003, P. 28).

Actualmente, en Chile se comienza a trabajar arduamente en sensibilizar la generación de políticas que tiendan a incentivar la articulación vertical y horizontal para responder a las demandas de la educación universitaria en cuanto formación de pre y postgrado se refiere. Varios autores (CINDA, 2003, P. 28) coinciden en que la “flexibilidad” o “formación flexible”, es el medio u orientación más significativa para alcanzar las metas propuestas en educación terciaria.

Ahora bien, es importante clarificar que articulación curricular no es sinónimo de flexibilidad, son conceptos diferentes, sin embargo, ambos nutren los procesos de formación, en este sentido diversos autores, (Neto Caraveo, 2002; Díaz Villa, 2002; Malagón, 2003; Rama, 2006; Bendersky, 2009, entre otros) concuerdan en que una de las orientaciones educativas fundamentales que debe asumir la educación superior es la flexibilidad, que implica centrar la mirada en los aprendizajes de los estudiantes, y que a estos se les debe entregar mayor

autonomía en la toma de decisiones respecto a su formación, tanto en los itinerarios, como en las formas de salida y entrada. Esto por las diversas demandas económicas, epistemológicas, tecnológicas, políticas y sociales a las que debe responder la educación terciaria.

Las instituciones y los sistemas educativos pueden enfrentar el concepto de flexibilidad desde la perspectiva académica, administrativa, pedagógica o curricular.

La primera, según Neto Caraveo (2002), implica nuevas formas de organización de las unidades académicas y de coordinación entre ellas.

La segunda se centra en la flexibilización de normas, procedimientos, reglamentación, planeación y evaluación, por ejemplo, en términos de horarios, prerrequisitos, reglamentaciones de titulación y práctica, u otros.

La tercera busca la innovación didáctica. Y finalmente la cuarta, según Malagón (2004), apunta a un proceso de apertura y reorganización entre los diversos elementos que constituyen el currículo, que permite que este tenga una cierta movilidad en su interior, lo que lleva a la diversificación de la oferta de cursos, planes de formación, vías de ingreso, reconocimiento de estudios previos, entre otros.

Con respecto al concepto mismo de flexibilidad, según Neto Caraveo (2002), esta se relaciona con los nuevos requerimientos que el mundo laboral impone a los egresados una vez que abandonan sus casas de estudios. Por lo mismo, se pretende que el egresado cuente con una formación en temas elementales y básicos que le permitan adaptarse a estas múltiples y variadas necesidades y de esta forma continuar con su aprendizaje durante toda la vida.

En la actualidad, Chile no presenta un sistema organizado, coherente y consensuado en cuanto a flexibilidad universitaria, lo que implica una búsqueda permanente de modelos que den respuesta a lo requerido. En este contexto Gaete y Morales (2011) señalan que nuestro país tiene un sistema de educación demasiado delimitado, en el que es muy difícil transitar de una modalidad formativa a otra por su falta de flexibilidad. Por el contrario, articular el sistema permitiría a los estudiantes de menos recursos para quienes la oferta de programas de cinco años es poco pertinente, iniciar ciclos cortos habilitantes en competencias para ingresar al mundo laboral y/o continuar hacia un segundo ciclo. Con ello se entregaría la posibilidad de acceso y titulación a muchos estudiantes que hoy no la tienen, superando problemas de movilidad social, equidad, retención, deserción, entre otros, y potenciando una educación continua, para toda la vida.

Ahora bien, es importante mencionar que, aunque el concepto de flexibilidad siempre suele asociarse a currículo, carga horaria, créditos, entre otros, no

siempre es curricular, como tampoco se refiere únicamente a cursos de libre elección u optativos, teniendo en cuenta que este último es un buen indicador a considerar.

Para situarnos más a nivel nacional, cabe mencionar que, en la última década, en el sistema universitario chileno se han impulsado diversos medios de desarrollo de “modelos educativos” al interior de cada universidad. Así, por ejemplo, las últimas versiones de los fondos concursables del Ministerio de Educación incluyen dentro de sus bases que las universidades cuenten con un “modelo educativo”, y en los procesos de acreditación, tanto a nivel institucional como de carreras, este es también un elemento al que se le suele asignar relevancia, en especial en términos de consistencia interna en los procesos formativos dentro de la institución. Si bien los nombres asignados a este documento de política institucional pueden ser diversos y sus características variadas, el valor asignado a su existencia es hoy relativamente transversal, y en general se espera que en él se plasmen los principales lineamientos sobre cómo cada universidad comprende los procesos formativos a nivel universitario.

Por ello, de existir un modelo claro de articulación entre pregrado y postgrado, este debería estar presente en dicha documentación; la misma situación tendría que presentarse para la educación continua y el postgrado.

En este contexto, el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) solicitó información a 11 universidades chilenas sobre la estructura de sus programas de pre y postgrado, solo en cinco de las instituciones hay referencias explícitas a la concreción de la articulación entre pregrado y postgrado, enfatizando en su documentación diversos ámbitos de esta concreción, sea a nivel curricular como componente de la estructura organizacional de la misma. La dispersión de la data recogida en este campo, evidencia los niveles diversos de desarrollo institucional en cuanto a procesos de articulación entre pre y postgrado. (CINDA, 2013, p. 72)

Dos instituciones reconocen el inicio de la educación continua en el pregrado, por lo cual han generado itinerarios formativos que consideran durante la última fase de titulación diferentes actividades curriculares que posteriormente se reconocen como cursos iniciales de magíster profesional y/o académico.

Otras aproximaciones al tema de la articulación en estas cinco instituciones incluyen establecer a la Dirección de Postgrado como responsable de la articulación con el pregrado. Otorgar la responsabilidad a las Facultades y Departamentos para diseñar e implementar los procesos de la articulación, focalizar la articulación en la movilidad nacional e internacional entre los programas de pregrado y postgrado a través del sistema de créditos SCT-CHILE y asumir la articulación como un deber ser que se debe concretizar entre el pregrado, la maestría y el doctorado, sin especificar sus formas de desarrollo de

postgrado que registren estudiantes que hayan ingresado desde carreras de pregrado a través de un proceso de articulación.

Otros de los hallazgos de CINDA respecto a los modelos de articulación entre pregrado y postgrado encontrados en documentación institucional de las 11 universidades consultadas son:

- a) La educación continua, en los documentos analizados, emerge como un espacio relevante de desarrollo profesional y de consolidación de actividades curriculares previas al postgrado, vehiculando la articulación a través de este concepto y su operacionalización dentro de las instituciones.
- b) Las definiciones y procedimientos explicitados en relación a la articulación entre pre y postgrado evidencian un estado de desarrollo disímil en las instituciones, lo que puede llegar a dificultar los procesos de movilidad y asociatividad entre universidades.
- c) Y finalmente el desafío de avanzar hacia la implementación del Sistema de Créditos Transferibles (SCT-CHILE) en los programas de pre y postgrado, considerando que en un futuro los programas formativos deberán ajustar sus años de duración.

Finalmente señalar que, en cuanto a la existencia de articulación en el sistema de postgrado chileno, en el informe de la OCDE del año 2009 se considera este proceso como escaso, restrictivo de posibilidades de movilidad y progresión, tanto dentro, como entre programas de una misma institución, y rigidizadora del sistema, aspecto también compartido por el Consejo Chileno de Innovación y Competitividad. En el mismo informe se señala que la introducción de ciertos cambios solo por parte de algunas instituciones de educación superior podría generar dificultades, dado el ambiente competitivo que estas viven, razón por la cual se sugiere abordar la problemática de manera sistémica. En este contexto, la misma OCDE señala que se debería adoptar lo sugerido en el proceso de Bolonia (CINDA, 2003, p. 57) es decir, un primer ciclo correspondiente a tres años de estudios generales o vocacionales; un segundo ciclo, de uno a tres años de estudios profesionales o de maestría; y uno avanzado, a nivel de doctorado en ciencias, tecnología, humanidades y medicina. En todo caso, debería existir una clara separación entre los grados académicos y los títulos o certificaciones profesionales.

En el mismo contexto, se sugiere la eliminación de las barreras legales que dificulten la prosecución de estudios en la educación terciaria, lo cual puede resolverse desarrollando un marco nacional de calificaciones, tanto académicas como vocacionales, hasta el nivel de doctorado, que incorpore procedimientos de acumulación y transferencia de créditos compatibles.

Lo anterior, abriría oportunidades para que las calificaciones académicas y destrezas previas puedan ser reconocidas en el extranjero, pudiendo así postular a ofertas de pregrado, postgrado y/o laborales.

A la fecha, es posible identificar algunas acciones a nivel de instituciones de educación superior relacionadas con procesos de articulación entre pregrado y postgrado, tal como da cuenta la presente investigación. Sin embargo, no fue posible identificar con claridad la existencia de políticas nacionales en este sentido, lo que sin lugar a dudas es aún un tema pendiente en los procesos de transformación de la Educación Superior que vive el país. (CINDA, 2013, p. 57 – 58)

## **II.2 Enfoque basado u orientado por competencias:**

Durante las últimas décadas, el concepto de competencia se ha empleado en el desarrollo de la educación y la formación profesional, asociándose al mundo profesional como sinónimo de idoneidad, suficiencia, capacidad, habilidad, maestría, excelencia y capacidad de evidenciar desempeños coherentes y necesarios acorde con las distintas profesiones. En nuestro país se ha señalado que “la competencia profesional no es la simple suma inorgánica de saberes, habilidades y valores, sino la maestría con que el profesional articula, compone, dosifica y pondera constantemente estos recursos y es el resultado de su integración”. (Modelo Formativo UCM, 2014)

La educación orientada a competencias se centra en la necesidad de la aplicación del conocimiento en su sentido más amplio, considerando tanto los estilos de aprendizaje de los estudiantes como sus potencialidades individuales, ya que esto les permitirá manejar las destrezas y habilidades para una actuación competente y reflexiva en el desempeño profesional.

Ahora bien, la UCM considera en su Modelo Formativo la definición de competencia propuesta por Guy Le Boterf (2001):

“Saber actuar de manera pertinente en contextos, enfrentando con claros criterios de calidad y humanidad, aquellos problemas que son propios de la profesión y la ciudadanía, para lo cual se seleccionan y movilizan recursos de todo tipo, de carácter personal, de redes, y de contexto; estando en condiciones de dar razón de las decisiones adoptadas y haciéndose responsable de los resultados o impactos de las mismas”.

En consecuencia, se asume la complejidad epistemológica para entender que una persona es competente cuando sabe actuar de manera adecuada en contextos particulares, eligiendo y movilizand o tanto recursos personales internos (conocimientos, capacidades, emociones, habilidades, posturas éticas) como recursos y redes externas (redes especializadas, documentos, bancos de datos, centros documentales, empresas e industrias y organizaciones sociales, entre otras), para lograr desempeños exitosos.

Asumiendo la polisemia del concepto de competencias, como plantea Jacques Tardif (2003), el enfoque por competencias implica enseñar a aprender y seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, formando personas capaces de intervenir activa y críticamente en esta sociedad. Desde la Universidad se establece entonces un compromiso con la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Atendiendo a la conceptualización presentada por Tardif, el proceso formativo debe ser visto, diseñado, planificado y evaluado como un proceso continuo, lo que avala el pensar en trayectorias articuladas entre pre y postgrado.

Un currículum orientado en competencias integra saberes, por cuanto entiende el conocimiento como un cuerpo articulado de elementos y procesos aprendibles en los planos declarativos, procedimentales, contextuales y actitudinales. De este modo, una competencia configura en la UCM ámbitos de aprendizaje, ya que implica realizar un proceso de detección de saberes previos, con anclajes que permitan mediar en el desarrollo de habilidades y desempeños en diversos escenarios de formación profesional en un mundo de creciente complejidad. (Morín, 1999)

La UCM estructura los itinerarios formativos siguiendo las definiciones antes señaladas, y agrupando las competencias en las dos grandes categorías: competencias genéricas o transversales y específicas o profesionales.

Finalmente cabe mencionar que la UCM ha adoptado este enfoque bajo la denominación orientado a competencias, por lo que esta propuesta de articulación siguiendo orientaciones del mismo enfoque es coherente con lo propiciado por el modelo educativo de la universidad.

### **II.3. Proyectos formativos de los programas académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM.**

La Universidad Católica del Maule (UCM) asume la formación profesional de sus estudiantes para la región, el país y el mundo, formación definida por principios y fundamentos de la Institución. Ahora bien, el modelo formativo de la institución cuenta con fundamentos teórico-conceptuales, el enfoque pedagógico, orientaciones para el ejercicio operativo y definiciones curriculares, todo ello en armonía con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Además de ello, el modelo formativo permite desarrollar y anclar los itinerarios formativos, desde su diseño e implementación, hasta su evaluación, seguimiento y monitoreo (Modelo Formativo UCM, 2014).

En el contexto de la política pública educativa, se recogen aquí los actuales requerimientos de la comunidad local y nacional, expresados por los diversos actores y organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales y religiosas.

En ese escenario, se definen cuatro ejes formativos:

- Calidad Integral,
- Identidad Sociocultural Regional,
- Responsabilidad Social Inclusiva y
- Construcción del Conocimiento,

Conjuntamente, se considera la Innovación como elemento transversal de estos ejes formativos.

Estos cuatro ejes formativos se constituyen en los fundamentos de los itinerarios formativos de la UCM y se operacionalizan en un currículum orientado hacia competencias y resultados de aprendizajes, que promueve la formación de profesionales competentes, autónomos, reflexivos y con actuaciones éticas acordes con la visión cristiana de la UCM.

Es importante señalar, además, que el proceso de formación profesional que caracteriza el modelo educativo de la UCM pone sus esfuerzos en contribuir al desarrollo integral del estudiante, de tal manera que sus egresados sean un aporte al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria, que dignifique al ser humano y su cultura.

En coherencia con lo anterior, la UCM concibe la educación como un proceso permanente e intencionado de formación integral de la persona, en el cual intervienen el contexto sociocultural, la institución formadora, el educador y el educando, movilizandolos recursos tanto internos como externos en la construcción de conocimiento.

Ahora bien, en la actualidad existen algunos aspectos que impactan la educación superior, tanto a nivel nacional como internacional, algunos de ellos son: los crecientes cambios, modernización e innovación en las líneas formativas de las universidades. Entre estos aparece el gran desafío de propender a una formación integral del estudiante, que no solo ha de ocuparse de los saberes disciplinares conceptuales de la profesión, sino también del saber hacer y del saber ser.

El modelo formativo de la UCM busca el desarrollo del profesional mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje que conjugue la teoría con la práctica, orientándose tanto al logro de aprendizajes significativos como de competencias genéricas y profesionales.

En este sentido es relevante mencionar que la UCM ha definido cuatro competencias genéricas de las cuales todas las carreras y programas deben apropiarse y favorecer su expresión en sus itinerarios formativos desplegando gran esfuerzo y compromiso para que sus estudiantes las desarrollen o fortalezcan. Estas competencias son, a saber:

1. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.
2. Desarrollar la identidad regional, generando instancias de integración recíproca entre la Universidad y la comunidad.
3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.
4. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.

Ahora bien, la UCM concibe los procesos educativos de manera intencionada, pero de igual forma subyace la idea de autonomía para construir aprendizajes desde los propios intereses. En este sentido, el modelo educativo provee de situaciones de aprendizaje teórico-prácticas a fin de que el alumno evidencie su desempeño, ya sea en escenarios reales o simulados.

Atendiendo a lo anterior, en el currículum de la UCM se asumen los principios de coherencia, pertinencia y relevancia como componentes clave de armonización, teniendo como condición intrínseca la flexibilidad y el dinamismo en el tiempo. Esto implica una evaluación sistemática y permanente, la que producirá las actualizaciones y adecuaciones demandadas por el contexto y por la sociedad del conocimiento.

#### **II.4. Concepción y Opción Curricular del Modelo Formativo**

La UCM asume el compromiso de hacer propia una visión humanista y cristiana de la sociedad, asumiéndola principalmente en la formación que imparte, en el estilo de trabajo de la Institución y en su proyección hacia el medio. Es por ello, que aspira a formar personas conscientes de las necesidades de su región y del país, comprometidas con el mejoramiento y desarrollo de su comunidad, capaces de situarse críticamente y con actitud de servicio frente a la compleja red de fenómenos sociales, económicos y culturales contemporáneos.

La adopción en la UCM del enfoque orientado a competencias y resultados de aprendizajes nace de la necesidad de responder al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo para adaptarse al cambio. Esto permite que los egresados evidencien dominios de competencias en ámbitos tecnológicos, financieros, científicos, educativos, filosóficos y teológicos, entre otros.

La Universidad asume este enfoque orientado a competencias y resultados de aprendizajes en la lógica de un proceso de permanente evaluación y

retroalimentación, a fin de mejorar continuamente su desarrollo. En este sentido, la UCM ha asumido la educación orientada a competencias como una necesidad de aplicar el conocimiento en su sentido más amplio, considerando tanto los estilos de aprendizaje de los estudiantes como sus potencialidades individuales, ya que esto les permitirá manejar las destrezas y habilidades para una actuación competente y reflexiva en el desempeño profesional. (Modelo Formativo UCM, 2014).

La educación orientada a competencias se refiere, entre otros, a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza con los conocimientos para alcanzar los fines deseados. De esta forma se supera la amplia división entre teoría y práctica, en tanto ambas constituyen una herramienta para abordar un solo fin, de tal modo que cuando se trabajan en conjunto se logra analizar, resolver problemas y encontrar alternativas de solución. En términos pedagógicos, centrar el resultado en el proceso de enseñanza y aprendizaje implica modificar no solo el modelo curricular, sino también las prácticas docentes. En este sentido, la enseñanza y la evaluación, que tradicionalmente se habían centrado en la información que el estudiante almacenaba, se han de cambiar por la del desempeño. (CINDA, 2005)

De este modo la UCM, asume que el proceso de formación de los estudiantes sigue un curso gradual hacia un mayor nivel de complejidad. Por ello, dependiendo del nivel de aprendizaje en que estos se encuentren, y aun asumiendo las diferencias individuales, los planes de estudio van desde abordajes principalmente teóricos, reflexivos y prácticos, promoviendo el escalamiento de las competencias en un continuo de saberes.

En consecuencia, en el enfoque orientado a competencias y resultados de aprendizajes asumido por la institución es un elemento clave es el escalamiento de competencias contenido en las subcompetencias, junto a la cantidad de acciones que realiza el estudiante para lograrlas y así demostrar o evidenciar dichas competencias. Las actividades académicas tienden a estar centradas en la tarea de adquisición de conocimiento y reflexión de tipo conceptual, incorporando desde un inicio las competencias genéricas o transversales. Esto permite avanzar progresivamente hacia niveles de mayor complejidad, como son análisis, síntesis y evaluación, armonizándolos con la realización de actividades prácticas, ya sea en situaciones reales o simuladas, propias de cada área.

No obstante, lo anterior, aceptando la posición epistemológica referente a la construcción del conocimiento y desarrollo de competencias, la UCM funda su tarea en un planteamiento ético que contribuye a la transformación social del entorno, brindando a las jóvenes herramientas para la participación e inserción en la comunidad.

## **II.5. Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas.**

En este contexto, la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas (FCRF) es una unidad académica de la Universidad Católica del Maule que está compuesta por los Departamentos de Filosofía y de Teología, las Escuelas de Licenciatura en Ciencias Religiosas (vigente hasta diciembre de 2014, y actualmente suspendido) la Pedagogía en Religión y Filosofía, el programa de Magíster en Ética y Formación Ciudadana; y el programa de Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas. La carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía se imparte en el Campus San Miguel en Talca. Fue creada en el año 1992 y fue la primera escuela en su área en ser acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), demostrando su apego por los procesos de calidad y compromiso con la misión evangelizadora de la Iglesia en relación con los desafíos de desarrollo de la Región del Maule y del país en el contexto de un mundo globalizado.

La Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, a través de sus diferentes programas se compromete en la formación de profesionales de acuerdo a la misión y visión institucional, asumiendo procesos de mejora continua que evidencian la búsqueda de la pertinencia y calidad de la formación entregada. Muestra de ello es que tanto la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía<sup>1</sup> y el Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas<sup>2</sup> con mención en Teología o Filosofía se encuentran acreditados. En este mismo contexto es importante mencionar además que durante el año 2018 y comienzos del año 2019 se levanta el primer Doctorado en filosofía en la UCM, completamente orientado a competencias y resultados de aprendizaje.

Desde el año 2018 hasta la fecha tanto la Escuela de pedagogía como el Magister en Ciencias Religiosas han enfrentado un proceso de rediseño curricular, para integrar en su nuevo proyecto formativo algunos elementos claves, tales como: el Modelo Formativo Institucional, declarado por la Institución en el año 2014, algunas exigencias de la CNA-Chile, como articulación curricular con el postgrado, lo que permite al estudiante desarrollar desde el pregrado sus proyecciones de formación continua, además de exigencias provenientes de demandas sociales emergente, a saber: migración, formación ciudadana, desarrollo tecnológico, equidad de género, diversidad, etc. Todo ello con la finalidad de iniciar su implementación en el año 2020.

---

<sup>1</sup> Acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile desde el 16/12/2015 hasta el 16/12/2020 por un periodo de 5 años.

<sup>2</sup> Acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile desde el 25/09/2017 hasta el 25/09/2021 por un periodo de 4 años.

## II.6. Pedagogía en Religión y Filosofía. <sup>3</sup>

La carrera de Pedagogía Religión y Filosofía, asume el compromiso de formar Profesores y Profesoras capaces de asumir una docencia de calidad en las asignaturas de Religión y de Filosofía en Enseñanza Media. Así mismo, estos profesores contarán con las herramientas necesarias para diseñar actividades, materiales y programas educativos que posibiliten la participación de los estudiantes en su formación intelectual, moral, ética y religiosa.

De igual manera la carrera pone énfasis en que los estudiantes desarrollen habilidades que posibiliten el diálogo abierto e informado con los significados del mensaje cristiano y el pensamiento filosófico en los tiempos actuales marcados por la autonomía racional, el individualismo secular y el pluralismo. De igual manera la carrera de Religión y Filosofía promueve entre sus estudiantes la comprensión de los desafíos históricos y culturales en perspectiva de la tradición filosófica y las enseñanzas sociales de la Iglesia.

La carrera colabora en la consecución de las competencias genéricas definidas institucionalmente, contribuyendo al desarrollo de un pensamiento crítico y a una formación ético-moral que asuma la responsabilidad social en el rol de un profesor desde una perspectiva cristiana y en respeto absoluto con los derechos humanos.

En cuanto a su estructura curricular, la carrera de Pedagogía actualmente posee una carga académica de 9000 horas equivalentes a 300 créditos SCT-Chie, distribuidos en 5 años, 10 semestres.

Esta carrera posee dentro de su perfil 4 competencias profesionales y 4 competencias genéricas (institucionales), además de ello considera tres áreas de formación:

### 1.- Área de Formación General:

Esta área ofrece a sus estudiantes una visión amplia e integral que contribuye a la formación profesional. Como Universidad Católica lo hace en el marco de una visión antropológica y cristiana.

En la UCM, la formación general constituye un espacio que debe garantizar el sello distintivo institucional actuando como sustrato de todas las acciones de formación profesional. Destaca el énfasis en el cultivo de la interdisciplinariedad en virtud de la formación integral a fin de promover el diálogo con la cultura y la integración del saber. Se busca, asimismo, desarrollar el pensamiento crítico, la

---

<sup>3</sup> Documentación interna de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, 2019.

creación y la autogestión de conocimiento, recogiendo el aporte de las ciencias, las artes y la religión.

La formación general considera aproximadamente el 10% de los créditos del plan de estudio.

## 2.- Área de Formación Disciplinar:

Según la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), la formación disciplinar corresponde a aquellas actividades curriculares y de formación práctica que permiten a los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en un área disciplinar determinada.

En la Universidad Católica del Maule, la formación disciplinar debe considerar al menos el 30% de los créditos del plan de estudio, los que, en la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía, se concreta en 37 actividades curriculares.

## 3.- Área de Formación Profesional:

El área de Formación profesional se desarrolla con actividades curriculares que permiten al estudiante aprender conocimientos, habilidades y actitudes que le caracterizarán como un profesional de Pedagogía en Religión y Filosofía, considerando saberes, procesos y aspectos instrumentales y valóricos. En estas Actividades Curriculares se incluyen las experiencias prácticas dentro del itinerario formativo, las cuales acercan al estudiante al contexto laboral.

En la Universidad Católica del Maule, la formación profesional debe considerar un mínimo del 40% de los créditos del plan de formación.

A continuación se presenta malla curricular de la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía en la cual se grafica la distribución de las actividades curriculares según el área de formación:

# Ilustración 1: Matriz Curricular Pedagogía en Religión y Filosofía

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la Educación PER-111 (SCT 4)	Fundamentos Sociológicos de la Educación PER-121 (SCT 4)	Desarrollo Humano e Inclusión Educativa PER-211 (SCT 4)	Diseño y Planificación Curricular PER-221 (SCT 6)	Evaluación de los Aprendizajes PER-311 (SCT 6)	Gestión Escolar PER-321 (SCT 5)	Metodología de la Investigación Cuantitativa PER-411 (SCT 4)	Síntesis de Grado en Educación PER-421 (SCT 6)	Optativos de Profundización I PER-511 (SCT 5)	
Fundamentos Históricos del Pensamiento Pedagógico PER-112 (SCT 4)	Fundamentos Psicológicos de la Educación PER-122 (SCT 4)		El Dios de Jesucristo (Cristología y Trinidad) PER-222 (SCT 4)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Generación de Conocimientos PER-312 (SCT 4)	Orientación Educativa y Vocacional PER-322 (SCT 5)	Metodología de la Investigación Cualitativa PER-412 (SCT 4)	Didáctica en Educación Religiosa PER-422 (SCT 3)	Optativos de Profundización II PER-512 (SCT 5)	
Introducción a la Teología PER-113 (SCT 4)	Desarrollo Religioso PER-123 (SCT 4)	Jesús en la Sagrada Escritura PER-212 (SCT 4)	Iglesia en el Acontecer Histórico PER-223 (SCT 4)	El Ser Humano, Imagen de Dios PER-313 (SCT 3)	Atención a la Diversidad en Educación Religiosa y Filosófica PER-323 (SCT 4)	Celebración y Sacramentos en la Comunidad PER-413 (SCT 3)	Moral fundamental PER-423 (SCT 3)	Optativo de Profundización III PER-513 (SCT 5)	
Iniciación Bíblica PER-114 (SCT 4)	Antigua Alianza PER-124 (SCT 4)	Nueva Alianza PER-213 (SCT 5)	Problemas de Filosofía Medieval PER-224 (SCT 4)	Fundamentos de la Comunidad Eclesial PER-314 (SCT 3)	Problemas de Filosofía Contemporánea PER-324 (SCT 3)	María en la Iglesia PER-414 (SCT 3)	La cuestión del ser y el Pensar PER-424 (SCT 3)	Moral Aplicada PER-514 (SCT 5)	
Pensamiento Crítico I PER-115 (SCT 4)	Pensamiento Crítico II PER-125 (SCT 4)	Problemas de Filosofía Antigua PER-214 (SCT 5)	Filosofía y Arte PER-225 (SCT 4)	Problemas de Filosofía Moderna PER-315 (SCT 3)	Democracia, Ciudadanía y Educación PER-325 (SCT 4)	Filosofía y Ciencias PER-415 (SCT 3)	Análisis Ético-Político de la Realidad PER-425 (SCT 3)	Ética Profesional PER-515 (SCT 5)	
Introducción a la Filosofía PER-116 (SCT 4)	Antropología Filosófica en contexto PER-126 (SCT 4)	Fundamentos de la Ética y Educación PER-215 (SCT 5)	Integración del Saber (Hito I) PER-226 (SCT 1)	Epistemología General PER-316 (SCT 3)		Enseñanza de la Filosofía PER-416 (SCT 3)	Integración del Saber (Hito II) PER-426 (SCT 2)		
Práctica Inicial I: La Realidad Educativa PER-117 (SCT 3)	Práctica Inicial II: Acercamiento al Contexto Escolar PER-127 (SCT 3)	Práctica Inicial III: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Laico PER-216 (SCT 4)	Práctica Inicial IV: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Confesional PER-227 (SCT 4)	Práctica Intermedia I: Gestión del Aprendizaje en Religión y Filosofía PER-317 (SCT 4)	Práctica Intermedia II: Gestión del Aprendizaje en Orientación y Jefatura de Curso PER-326 (SCT 4)	Práctica Intermedia III: Integración Práctica Reflexiva: Filosofía PER-417 (SCT 5)	Práctica Intermedia IV: Integración Práctica Reflexiva: Religión PER-427 (SCT 5)	Práctica Avanzada: Proyecto de Innovación Pedagógica PER-516 (SCT 5)	Práctica Profesional PER-521 (SCT 26)
Alfabetización Académica PER-118 (SCT 3)	Inglés I IFG-100 (SCT 3)	Inglés II IFG-200 (SCT 3)	Inglés III IFG-300 (SCT 3)	Alfabetización Académica II PER-318 (SCT 4)	Certificación I CFG (SCT 5)	Certificación II CFG (SCT 5)	Certificación III CFG (SCT 5)		Síntesis profesional PER-522 (SCT 4)
30 SCT	30 SCT	30 SCT	Hito evaluativo 1 30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	Hito Evaluativo2 30 SCT	30 SCT	30 SCT
Formación Profesional	43%	Formación Disciplinar	47%	Formación General	10%			Total Créditos SCT:	300

Fuente: Proyecto Formativo Pedagogía en Religión y Filosofía, 2020.

## II. 7. Perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía.

El/la egresado/a de Pedagogía en Religión y Filosofía en la UCM, está habilitado para desempeñarse como docente de enseñanza media en el diseño de actividades, recursos y proyectos educativos que favorecen el desarrollo de los estudiantes en su formación intelectual, ética y espiritual.

El egresado poseerá habilidades para entrar en un diálogo informado con los significados del mensaje cristiano y del pensamiento filosófico. Al mismo tiempo es un educador crítico, reflexivo, creativo que promueve una comprensión de desafíos históricos y culturales en perspectiva de la tradición filosófica y las enseñanzas de la Iglesia, contribuyendo así la formación integral de sus estudiantes.

Se espera que el egresado aporte en su comunidad educativa nuevos criterios para la comprensión de la realidad y la persona humana, que evidencie en su quehacer la búsqueda de la excelencia y la promoción de valores éticos, identificando necesidades y nuevos desafíos que le permitan proyectarse en procesos de formación continua.

Ámbitos de dominio:

- **Docencia:** Hace referencia al desempeño del egresado en el sistema escolar de acuerdo a los requerimientos mandados por el MINEDUC y la CECH. Lo que implica:
  - Preparación de la enseñanza
  - Creación de ambientes favorecedores para el aprendizaje de todos
  - Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
  - Responsabilidades profesionales
- **Investigación:** Hace referencia al desempeño del egresado respecto del desarrollo de habilidades de investigación con la posibilidad de abordar problemáticas teológicas y filosóficas en relación a las exigencias del contexto escolar con proyección a continuar estudios de posgrado.
- **Gestión:** Hace referencia al desempeño del egresado en el sistema escolar en cuanto a su capacidad para desarrollar proyectos relacionados con la formación integral de los estudiantes tales como: Plan de Formación Ciudadana, Pastoral Educativa, Jefatura de Curso entre otras iniciativas que las instituciones requieran.

### Competencias del perfil de egreso.

1. Implementar acciones formativas y pastorales propias de la enseñanza de la religión que promuevan el diálogo entre fe, razón y cultura desde la perspectiva cristiana en el contexto escolar.

2. Implementar acciones formativas inclusivas para la enseñanza y aprendizaje de la filosofía, aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, la reflexión ética, con una base disciplinar suficiente, para promover una cultura crítica.
3. Aplicar estrategias de carácter comprensivo-reflexivo en el quehacer pedagógico que impacten positivamente los procesos educativos, en coherencia con los principios fundantes de las ciencias de la educación
4. Desarrollar programas y proyectos educativos en los diversos ámbitos de las ciencias de la educación, que impacten en la formación de la persona de manera inclusiva en los diversos contextos socioculturales
5. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.
6. Desarrollar la identidad regional, generando instancias de integración recíproca entre la Universidad y la comunidad.
7. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.
8. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.

## **II.8. Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas con mención en Teología o Filosofía.** <sup>4</sup>

Este programa se define como un Magíster académico que busca formar investigadores, académicos y profesionales que desarrollen: capacidades investigativas; conocimiento actualizado en teología y filosofía; y actitudes éticas y valóricas adecuadas, con el fin de responder de forma rigurosa en lo teórico y metodológico a las grandes preguntas que la teología y la filosofía se hacen de la existencia humana en torno a “Dios”, al “Mundo”, a la “Historia” y a la “Persona”.

Justamente es en este carácter académico del Programa en que las dos disciplinas se articulan reflejando el aporte del Magíster, en la medida en que proyecta las posibilidades de formación continua ya sea a alumnos de pregrado de la Universidad, como asimismo, a quienes, motivados por la necesidad de ampliar sus horizontes teóricos, metodológicos y prácticos, provienen de otras disciplinas del saber, tales como las Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Básicas, entre otras. Esta orientación incentiva a los estudiantes a investigar de manera

---

<sup>4</sup> Documentación interna de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, 2019.

autónoma, en lugar de que adquieran de modo pasivo contenidos previamente establecidos.

## **II.9. Perfil de egreso del Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas**

El egresado del Programa de Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas será capaz de realizar acciones investigativas, a través de una síntesis filosófico-teológica (de carácter ya sea teórico o práctico). Además, desarrollará procesos académicos de manera rigurosa y autónoma, articulados en torno a las interrogantes de la existencia humana en relación a Dios, el Mundo, la Historia y la Persona, que sean de su interés particular o del área en que ejerce su profesión.

Se espera que el graduado realice investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado en el ámbito filosófico y teológico, aportando de este modo a la búsqueda de soluciones coherentes con sus postulados valóricos y sus acciones, como también a la transmisión de ideas en lengua materna o en inglés ofreciendo soluciones a diversas problemáticas de la especialidad. Es de esperar que el graduado logre desarrollar investigación colaborativa de calidad, aportando nuevos criterios para la comprensión de la realidad y la persona humana, identificando necesidades y nuevos desafíos que le permitan proyectarse en procesos de formación continua.

El Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas declara dos menciones: Teología y Filosofía, cuyas líneas de investigación actuales son: Teología Fundamental y Cs. de la Religión; y Filosofía Práctica; Historia de la Filosofía; Filosofía Analítica, respectivamente.

### **➤ Teología Fundamental**

Esta línea busca acoger los caminos posibles que llevan a la demostración científica de los elementos fundamentales de la fe cristiana a partir de los datos de la revelación y su credibilidad, posibilitando la justificación racional del acto de fe.

### **➤ Ciencias de la religión.**

Esta línea desarrolla una comprensión científica y no-confesional de los fenómenos religiosos. Propone un modelo de investigación interdisciplinar que reúne todas las disciplinas de las ciencias humanas.

### **➤ Filosofía Analítica.**

Esta línea permite la comprensión de los conceptos centrales de tradiciones teológicas y filosóficas desde una perspectiva que se enmarca en la tradición analítica, caracterizada por someter las problemáticas de la filosofía a una rigurosa reflexión lógica - argumentativa.

### **➤ Filosofía práctica.**

Esta línea desarrolla un análisis filosófico sobre la praxis humana, esto es, la relación que existe entre el pensamiento, la acción humana -los motivos y los efectos de estas acciones- y lo político.

➤ **Historia de la Filosofía.**

Esta línea abre un espacio de diálogo con la tradición del pensamiento occidental, instalando un trabajo de reconocimiento y análisis de los problemas fundamentales de cada época con el fin de ofrecer una perspectiva de comprensión de los problemas de nuestro tiempo.

**Competencias del perfil de egreso o grado:**

1. Elaborar procesos de investigación que contribuyan a la resolución y/o reflexión de problemas derivados del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando las metodologías propias del quehacer filosófico – teológico.
2. Diseñar acciones académicas propias de la filosofía y teología, aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, el juicio ético, entre otros, para promover una cultura crítica y el fortalecimiento de la investigación filosófico-teológica.
3. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.
4. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.
5. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.

**II.10. Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo<sup>5</sup>**

La Universidad Católica del Maule (UCM) se define fundamentalmente por una misión de servicio para con la sociedad, conforme a lo que se expresa en la constitución apostólica Ex Corde Ecclesiae como “la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad.” En este contexto, ha reconocido la importancia de entablar un diálogo entre las diversas disciplinas humanas sobre la base de una sólida reflexión filosófica y teológica (Decreto de Rectoría 57/2018, pág. 3).

---

<sup>5</sup> Documentación interna de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, 2019.

De esa reflexión se ocupa el Departamento de Filosofía, dependiente de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, pues “tiene la responsabilidad de impulsar, guiar y apoyar el conjunto de la actividad académica universitaria en función de la integración del saber, del diálogo entre fe y razón, del sentido ético implicado en toda actividad científica y del trabajo interdisciplinario” (Art. 6, Estatutos Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas ), y la generación de instancias de formación de personas en las competencias propias de la actividad filosófica tanto para la vida profesional como para la personal. El Departamento de Filosofía despliega esta tarea en una mutua relación con la teología, respetando tanto su autonomía metodológica como sus propósitos propios. Esta relación se ofrece como un campo abierto de trabajo colaborativo con otras disciplinas dentro de la Universidad, de manera de generar un diálogo con las distintas formas de saber, que se abra a la vocación trascendente del ser humano y a la dimensión ética de su existencia.

Bajo el alero de la Facultad, el Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo pretende constituirse en una instancia de postgrado que responda a las exigencias de una universidad compleja, en la cual se reflexione filosóficamente en torno a los temas propios de la misión de la Facultad, a partir de sus disciplinas constituyentes y de sus principales líneas de investigación.

La reflexión filosófica, entendida en el marco de este programa doctoral como un espacio de pensamiento moderador e integrador, se traduce específicamente en las líneas de investigación que declara el programa, las cuales pretenden reflejar, según su especificidad, la perspectiva descrita.

En la misma dirección, las líneas de investigación comparten una metodología de trabajo en equipo, así como un conjunto de competencias y habilidades que apuntan a la formación de académicos y profesionales proactivos y flexibles de cara los cambios de la sociedad contemporánea.

El objetivo general del programa es formar investigadores de nivel avanzado en el ámbito de la filosofía, la religión y distintas tradiciones científicas y humanistas del pensamiento contemporáneo, favoreciendo una mirada interdisciplinar. Desde la rigurosidad disciplinar y epistemológica de la filosofía, el Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo busca abrirse a un horizonte interdisciplinar en el cual surgen una serie de problemas del mundo y la sociedad que la filosofía, adoptando un rol moderador e integrador, puede formular, evaluar y eventualmente dar elementos para su solución. Esta perspectiva destaca a este Doctorado por sobre cualquier otro programa doctoral nacional en filosofía.

Este espacio privilegiado de discusión se constituye mediante una articulación en torno a tres líneas principales de investigación:

1) Filosofía y Ciencias: Esta línea de investigación abarca una amplia gama de problemas clásicos y contemporáneos planteados por la relación entre el

conocimiento humano y la realidad que busca evidenciar, así como por la relación del concepto general de conocimiento con sus variedades más específicas en las ciencias naturales, formales y sociales. Permite a su vez, la comprensión de los conceptos filosóficos relevantes desde una perspectiva que se enmarca en la tradición analítica, caracterizada por someter las problemáticas de la filosofía a una rigurosa reflexión lógica – argumentativa, así como los nexos entre ciencia, fe y razón. Algunas preguntas que se enmarcan en el desarrollo de esta línea son: qué rol juegan el mundo y el sujeto (esto es, sus experiencias, pensamientos e intuiciones) en el surgimiento y la justificación del conocimiento humano; cómo se relacionan los elementos de nuestros lenguajes naturales a la realidad; cuáles son los nexos entre racionalidad y credibilidad, entre otras.

2) Ética y Política: Esta línea de investigación busca desarrollar un análisis filosófico sobre la praxis (práctica) humana, esto es, la relación que existe entre el pensamiento, la acción humana –los motivos y los efectos de estas acciones– y lo político, sobre la base de publicaciones, proyectos y eventos de alto estándar académico. Esta línea incluye investigaciones en torno a preguntas tales como: cuál es, desde un punto de vista descriptivo y uno normativo, la relación entre democracia y educación; cómo puede representarse la realidad a partir de una cierta normatividad estética; y la ética en general.

3) Filosofía y Religión: Esta línea de investigación plantea desarrollar, desde una perspectiva histórico-especulativa, un diálogo entre la tradición filosófica del pensamiento occidental y las distintas formas que adopta el fenómeno religioso, tanto en la teología cristiana como en otras manifestaciones culturales que se ocupan de la divinidad, como, por ejemplo, la literatura, las artes, la cultura popular, entre otras. Con el respaldo de publicaciones, proyectos y eventos de alto estándar académico, esta línea incluye investigaciones que abordan, entre otras, las siguientes preguntas clave:

- ¿Cómo se pueden entender diversos problemas y proyectos filosóficos en cuanto esfuerzo del espíritu humano por explicar su lugar en el mundo y por trascender a una realidad superior?
- ¿Cuáles son los problemas epistemológicos y ontológicos fundamentales de la escolástica tardía?
- ¿Cuáles son las contribuciones del pensamiento filosófico de las postrimerías de la Edad Media y el inicio de la Modernidad, especialmente en relación a la comprensión de la individualidad de la persona y del conocimiento de Dios?

## **II.11. Perfil de egreso del Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo**

Los/as graduados/as del Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo serán capaces de evaluar diferentes tipos de problemas surgidos

en virtud del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, en un entorno de intenso intercambio académico. Asimismo, se espera que los/as graduados/as puedan formular y desarrollar eficientemente investigación autónoma con una clara impronta innovadora y social; vincularse con proyectos nacionales e internacionales de investigación; y formar a nuevos investigadores y académicos de excelencia científica y coherencia ética en línea humanista-cristiana.

El Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo se articula en torno a tres líneas principales de investigación: (i) Filosofía y Ciencia, la cual explora conceptos claves y problemas derivados del encuentro y la tensión entre las ciencias naturales contemporáneas; (ii) Ética y Política, enfocada a la comprensión filosófica del ser humano como agente moral y político; y (iii), Filosofía y Religión, la cual abarca, tanto desde un punto de vista temático como de uno histórico, problemáticas surgidas en el encuentro entre filosofía y religión— más específicamente, las diversas tradiciones de pensamiento cristiano.

#### **Competencias del perfil de egreso o grado:**

1. Diseñar procesos de investigación que ayuden a resolver problemas derivados del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando descripciones y explicaciones propias del quehacer filosófico.
2. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.
3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.

## **CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.**

### **III.1 Tipo de Investigación**

La investigación científica es el más importante instrumento con el que cuenta el hombre para conocer, explicar, interpretar y transformar su realidad. Su desarrollo desde las diferentes disciplinas científicas es indispensable para la búsqueda de soluciones a los principales problemas que afronta en su actividad social y para la generación de nuevos conocimientos que expliquen y orienten su transformación. Al revisar la historia y la evolución de la investigación, esta se encuentra dividida en etapas bien delimitadas por dos grandes perspectivas o enfoques que a su vez, han conducido al desarrollo de diferentes tendencias o metodologías que permiten incursionar en el campo de la investigación por diferentes vías. Estas dos perspectivas de investigación son la cualitativa y cuantitativa.

La investigación cualitativa emerge del campo de las ciencias de la educación como una opción metodológica válida para el abordaje de los problemas socio-educativos. Igualmente, las aportaciones y alcance de la investigación cualitativa a la educación se traducen en una gran diversidad y complejidad en torno a las modalidades, tradicionales, tipologías o metodologías empleadas, que van desde los estudios interpretativos, hasta los estudios socio-críticos o socio-constructivistas, como lo es el método de Investigación Acción.

A partir de lo anteriormente mencionado, para efectos de este trabajo de grado, el tipo de investigación a utilizar es de carácter cualitativo predominantemente inductivo, ya que, recolecta datos en un ambiente, una situación o un evento; y aunque el planteamiento del problema de investigación surge en cualquier fase del proceso, existe dicho planteamiento. Este tipo de metodología se acomoda al tipo de investigación que se realizará, debido a que es más flexible y abierta, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente.

### **III.2 Diseño de la Investigación**

Este trabajo de graduación se realiza bajo el enfoque metodológico de la Investigación-Acción dado que la autora del mismo, está inmersa en la realidad

para la cual efectuará una propuesta de articulación curricular para el pre y el postgrado.

Algunas de las particularidades de este tipo de investigación, es que busca resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales en este caso el diseño de una propuesta de articulación curricular.

La investigación acción utiliza ciclos continuos de investigación, diseñados para descubrir soluciones efectivas a situaciones específicas y contextos particulares y provee los mecanismos para que las personas que forman parte de las escuelas, negocios, agencias comunitarias, servicios de salud y recursos humanos, entre otros puedan aumentar su efectividad y ser eficientes en su trabajo. En este sentido este tipo de investigación busca aumentar el conocimiento dirigido a mejorar las prácticas profesionales y comunitarias, a la vez que trabaja en aumentar el bienestar de todas las personas envueltas en el proceso.

### **III.3 Población**

Una vez definida la unidad de análisis, se delimita la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Según Tamayo y Tamayo, (1997), La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

En el caso de esta investigación, no existe una muestra puesto que se trabajó con la totalidad de los académicos de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas (11). A todos ellos se les aplicó una entrevista dirigida a obtener información sobre sus conocimientos en articulación curricular, concepciones, aprehensiones, desafíos y beneficios que este proceso trae consigo.

### **III.4 Instrumento de Recolección de la Información**

El estudio se llevó a cabo a través de la recolección de información por medio de dos principales fuentes, las cuales son detalladas a continuación.

#### **III.4.1 Análisis bibliográfico:**

Este método permitió no solo revisar el estado del arte en torno a la concepción y aplicación tanto a nivel nacional como internacional respecto a articulación curricular en educación superior, sino que también revisar el estado del arte del modelo educativo basado en competencias y como este permite realizar articulación curricular entre dos o más programas de diferentes niveles de formación.

#### **III.4.2 Entrevista:**

“Para la recolección de la información referente a los académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas se sostuvo una conversación (entrevista) con cada uno de ellos, basada en una serie de preguntas abiertas (6), las cuales permitieron conocer las concepciones e ideas que ellos poseían respecto a articulación curricular.

### **III. 5 Proyección de análisis de la información obtenida de las fuentes.**

A partir de la revisión bibliográfica, la entrevista a los académicos, socialización con planta directiva, validación (se presenta como resultado en el siguiente capítulo), mi experiencia como autora del trabajo de grado y como asesora curricular, se genera la propuesta de articulación que se presenta en capítulo V.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### IV.1. Validación de entrevista a académicos.

En este apartado se pretende describir de manera detallada el proceso de análisis y los resultados obtenidos de este. Para comenzar es necesario señalar que la autora de este trabajo de grado elaboró un instrumento de recogida de información el que consistió en una entrevista de 6 preguntas abiertas, dicho instrumento fue sometido a juicio de expertos (específicamente 3) quienes validaron la construcción permitiendo la aplicación de este a los 11 académicos de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas. Una vez aplicada esta entrevista se procedió a realizar el análisis del contenido y a la síntesis del mismo.

**Tabla 1: Pauta de Validación**

<b>Categoría</b>	<b>Validador 1</b>	<b>Validador 2</b>	<b>Validador 3</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Suficiencia</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	Se sugiere incorporar alguna pregunta sobre cuál es la necesidad de la universidad de establecer articulación entre sus diferentes niveles formativos. Los demás validadores encontraron que las preguntas en su totalidad eran suficientes para obtener la información necesaria en base al tema tratado.
<b>Claridad</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	Los validadores en su totalidad consideraron que las preguntas son claras, poseen semántica y sintaxis adecuada.
<b>Coherencia</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	Los validadores consideraron en unanimidad que las preguntas están

				completamente relacionadas con el tema que se pretende medir.
<b>Relevancia</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	Los validadores consideraron que las preguntas en su totalidad son esenciales y tienen relevancia con el tema que se pretende investigar.

#### IV.2. Síntesis de Análisis de contenido:

A partir del análisis realizado por la autora del trabajo de grado es posible señalar que los validadores evaluaron las 4 categorías casi en su totalidad con el puntaje máximo (3), a pesar de ello se consideró la única sugerencia que fue realizada (ver anexo N°1)

#### IV.3. Entrevista

La entrevista fue elaborada para ser aplicada a un grupo de 11 académicos de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, los cuales en su totalidad forman parte de los diferentes programas que imparte la facultad, estos académicos están divididos en dos departamentos, los que responden a la especialización que tiene cada uno en este caso, Teología y Filosofía, cada departamento tiene 6 académicos los cuales dictan las actividades curriculares propias de su área de especialización.

Esta entrevista consta de 6 preguntas dirigidas a obtener información sobre lo que ellos conocen sobre articulación curricular, sus concepciones, aprehensiones, desafíos y beneficios que este proceso trae consigo.

Los resultados de la aplicación de esta entrevista son:

**Tabla 2: Resultado de la entrevista**

Preguntas	Respuestas
Pregunta 1 <b>¿Qué entiende usted por articulación curricular entre pre y postgrado?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Flexibilización del curriculum</li> <li>2. Desconoce el concepto.</li> <li>3. Reestructuración del curriculum, salidas intermedias, múltiples vías de ingreso, movilidad horizontal y vertical.</li> <li>4. Coherencia en programas de distinto nivel.</li> <li>5. Desconoce el concepto.</li> <li>6. Cuando dos programas de diferente nivel se formulan como un todo coherente, mantienen las</li> </ol>

	<p>mismas líneas de investigación.</p> <p>7. Dos niveles formativos unidos en metodologías, evaluación, etc.</p> <p>8. Dos programas se levantan desde sus génesis de manera alineada, cohesionada y coherente.</p> <p>9. Movilidad horizontal y vertical entre programas de mismo o distinto nivel formativo.</p> <p>10. Dos programas con características similares.</p> <p>11. Dos o más programas coherentes y cohesionados entre sí.</p>
--	---

Categoría	Tipo de respuesta
<b>1. Conceptualización</b>	<p>1- Desconoce el concepto=2</p> <p>2- Lo relacionan con el curriculum= 2</p> <p>3- Asocian a progresión formativa=3</p> <p>4- Conoce el concepto de articulación=4</p>

<p>Pregunta 2</p> <p><b>¿Sabe usted si en algunas de las facultades de la universidad católica del Maule (UCM), se realiza algún tipo de articulación?</b></p>	<p>1. No, acá no se realiza articulación.</p> <p>2. No, aun no se implementa articulación en la UCM.</p> <p>3. Yo creo que no se realiza.</p> <p>4. Acá se realiza homologación, pero no articulación curricular.</p> <p>5. No, no lo sé.</p> <p>6. Se realiza convalidación, pero es algo administrativo.</p> <p>7. No, acá no se realiza articulación de ese tipo.</p> <p>8. Desconozco esa información.</p> <p>9. Acá se realiza en algunos casos convalidación.</p> <p>10. No manejo esa información.</p> <p>11. No tengo idea al respecto.</p>
--	---

Categoría	Tipo de respuesta
<b>2. Articulación en UCM.</b>	<p>1- No existe articulación=4</p> <p>2- Desconoce la información= 4</p> <p>3- Existe algún tipo de articulación= 3</p>

<p>Pregunta 3</p> <p><b>¿Cree usted que la articulación curricular es beneficiosa para los estudiantes? ¿Por qué?</b></p>	<p>1. Si, les permite tomar decisiones sobre su formación.</p> <p>2. Si, flexibiliza el curriculum, les entrega opciones de cumplir con su itinerario formativo.</p> <p>3. No lo sé, pero imagino que si los beneficia.</p>
---	---

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Flexibiliza el curriculum, permite continuidad de estudios, ahorro de tiempo y dinero.</li> <li>5. Yo creo que si es beneficiosa para los estudiantes.</li> <li>6. Asegura la continuidad de estudios, ahorra tiempo y dinero, asegura una formación integral.</li> <li>7. Yo creo que sí, el nivel de exigencia es mayor y las expectativas también.</li> <li>8. Si, asegura continuidad y coherencia con el nivel superior.</li> <li>9. El curriculum deja de ser tan rígido y les proporciona opciones de salida a los estudiantes.</li> <li>10. Si, los beneficia les ahorra tiempo de formación.</li> <li>11. Me imagino que si los beneficia, pero no sé cómo exactamente.</li> </ol>
--	---

Categoría	Tipo de respuesta
<b>3. Beneficios de realizar articulación.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Reconoce beneficios asociados=9</li> <li>2- Desconoce si beneficia=2</li> <li>3- No identifica beneficios=0</li> </ol>

<p>Pregunta 4</p> <p><b>¿Conoce de alguna universidad o institución, nacional o internacional, que realice articulación curricular en la actualidad?</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No, no conozco ninguna.</li> <li>2. No, conozco ninguna en específico.</li> <li>3. Acá en Chile no, pero en Europa hay un sistema de reconocimiento de estudios previos, pero no está planteado como articulación.</li> <li>4. No, no conozco ninguna que realice articulación.</li> <li>5. No conozco ninguna específicamente.</li> <li>6. En Europa se flexibiliza el curriculum reconociendo estudios previos, pero no es articulación curricular como tal.</li> <li>7. No, no conozco ninguna.</li> <li>8. No conozco ninguna otra universidad.</li> <li>9. No, no conozco ninguna.</li> <li>10. No, no conozco ninguna en específico.</li> <li>11. Acá en Chile no se realiza articulación curricular.</li> </ol>
--	--

Categoría	Tipo de respuesta
<b>4. Conoce información sobre articulación a nivel nacional e internacional.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Desconoce esa información=8</li> <li>2- Conoce información solo a nivel nacional/internacional=2</li> <li>3- La información que maneja es errada=1</li> </ol>

<p>Pregunta 5</p> <p><b>¿Cuáles cree usted, que serían los beneficios y desafíos de realizar articulación entre pregrado y postgrado en la facultad de ciencias religiosas y filosóficas y en universidad católica del Maule?</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentaría la matrícula.</li> <li>2. Flexibiliza el curriculum, aumenta matrícula e ingresos económicos, desafíos generar un modelo de articulación bien definido.</li> <li>3. Desafíos poder familiarizarnos con el concepto y poder aplicarlo tal cual.</li> <li>4. Beneficios: aumentar la matrícula, Desafíos: poder implementar la articulación tal cual está pensada.</li> <li>5. Desafíos que nos enseñen el modelo para que sirve y como se implementará.</li> <li>6. Beneficios: aumentar la matrícula. Desafíos: establecer un mecanismo de articulación.</li> <li>7. Desafío más grande es instruir a toda la comunidad de estos mecanismos.</li> <li>8. Beneficios: formación más integral, gradualidad, aumentar matrícula. Desafíos: ampliar cultura, lograr cohesión.</li> <li>9. Beneficios: aumentar matrícula, lograr formación en menos tiempo.</li> <li>10. Desafíos: Concientizar a la comunidad sobre el modelo, pero que este sea claro.</li> <li>11. Beneficios: aumento de matrícula, ahorro de tiempo.</li> </ol>
---	---

Categoría	Tipo de respuesta
<p><b>5. Beneficios y desafíos de implementar articulación a nivel de facultad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Identifica beneficios=3</li> <li>2- Señala desafíos=3</li> <li>3- Reconoce beneficios y desafíos=5</li> </ol>

<p>Pregunta 6</p> <p><b>¿Cuál (es) cree usted que son las motivaciones principales que tiene la UCM para realizar articulación entre sus niveles formativos?</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Económicas, estar a la vanguardia como otras universidades.</li> <li>2. Económicas.</li> <li>3. Responder a requerimientos de la CNA.</li> <li>4. Dar coherencia a los programas, además de motivaciones económicas.</li> <li>5. Aumentar matrícula.</li> <li>6. Motivaciones económicas y responder a los requerimientos de la CNA en el proceso de acreditación que se avecina.</li> <li>7. Motivaciones económicas</li> </ol>
--	--

	8. Responder a las exigencias de la CNA y acreditar. 9. Oferta académica atractiva y junto con ello aumentar matrícula. 10. Alinearse con los requerimientos nacionales y responder satisfactoriamente a la CNA. 11. Alinearse a los requerimientos de la CNA.
--	---

Categoría	Tipo de respuesta
<b>6. Motivaciones que tiene la UCM para adoptar un modelo de articulación.</b>	1- Socioeconómicas=9 2- Curriculares=2

#### **IV.4. Orientaciones para la propuesta a partir de lo declarado por los docentes.**

A partir de lo que, declarado por los 11 académicos en la entrevista aplicada, es posible levantar las siguientes orientaciones:

- 1- Realizar conceptualización clara sobre articulación curricular.
- 2- Socializar el avance en articulación curricular entre pre y post grado en UCM.
- 3- Realizar panorama general de lo que existe sobre articulación curricular.
- 4- Detectar los beneficios que va traer consigo la articulación curricular.
- 5- Explicar beneficios curriculares, calidad del curriculum, para la docencia, los estudiantes y para la facultad.

#### **IV.5. Socialización de la información obtenida.**

A partir de la información obtenida de las 11 entrevistas realizadas a los académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, se pudo concluir una serie de orientaciones sumamente necesarias antes de elaborar una propuesta de articulación curricular entre pre y postgrado. En este contexto, dichas orientaciones se socializan con los el Decano de la Facultad, el Director del Doctorado en Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, el Director del Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas y con la Directora de Escuela.

A partir de esta socialización las autoridades involucradas señalaron:

**Tabla 3: socialización**

<b>Orientaciones para la propuesta.</b>	<b>Opiniones entregadas</b>
1- Realizar conceptualización clara	Las autoridades de la facultad consideran sumamente importante realizar esta

sobre articulación curricular.	conceptualización, ya que los académicos en su mayoría no están interiorizados en que consiste este proceso, su implementación y mucho menos los beneficios que este trae consigo. Proponen que esta conceptualización debiera realizarse en una jornada participativa en la cual se explique en detalle este proceso.
2- Socializar el avance en articulación curricular entre pre y post grado en UCM.	En relación a esta orientación las autoridades de la facultad señalan que esta no es tan necesaria de realizar, que el trabajo debiese estar abocado a explicar que es, su implementación y beneficios, ya que consideran que esos son los elementos más relevantes de este proceso y también por el elemento tiempo que siempre es escaso en los académicos.
3- Realizar panorama general de lo que existe sobre articulación curricular.	Las autoridades al igual que en la orientación anterior señalan que realizar un panorama general no es tan significativo, ya que este proceso debiese ser más práctico y no enfocarse en lo teórico. Lo que realmente les importa es la aplicación de este proceso y sus implicancias.
4- Detectar los beneficios que va traer consigo la articulación curricular.	Los agentes involucrados en esta socialización señalan que detectar los beneficios sería de gran ayuda, ya que los académicos podrían concientizar sobre lo que realmente trae consigo este proceso y su compromiso por involucrarse sería mayor. Además, también sirve para que la facultad comprenda que este proceso es realmente significativo para todos los actores y no que no solo se aplicará por aplicar.
5- Explicar beneficios curriculares, calidad del curriculum, para la docencia, los estudiantes y para la facultad.	Esta orientación es muy similar a la anterior, sin embargo poder explicar los beneficios que trae la articulación curricular de manera detallada y actor por actor, resultaría altamente relevante para lograr el compromiso de los académicos de la facultad.

## CAPÍTULO V: PROPUESTA

En el siguiente capítulo se ahondará en la propuesta que pretende presentar este trabajo de grado, la cual fue definida mediante un objetivo general el que apuntaba a diseñar una propuesta de articulación curricular para la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, dicha propuesta ha sido delimitada por una serie de objetivos generales los cuales se han ido cumpliendo en el transcurso de este trabajo, a continuación se entregan algunos lineamientos generales que surgen del análisis de diversos documentos como con los que cuenta la facultad y que han permitido realizar las propuestas de mejora.

### **V.1. Lineamientos generales:**

En relación a los perfiles expuestos en los apartados anteriores se puede afirmar que los tres poseen elementos en común uno de ellos es que están alineados al modelo formativo de la institución Enfoque Curricular Orientado a Competencias y Resultados de Aprendizaje, centrado en el estudiante con un sentido de responsabilidad social y respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

En este sentido, los programas que están alineados bajo este enfoque se responsabilizan por el desarrollo de habilidades del pensamiento complejo, habilidades sociales, actitudinales y procedimentales; todas las cuales, en definitiva, constituyen las dimensiones de las competencias del futuro egresado.

También es importante de mencionar que los tres programas bajo el enfoque orientado a competencias buscan el desarrollo del profesional mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje que conjuga la teoría con la práctica, orientándose tanto al logro de aprendizajes significativos como de competencias genéricas y profesionales.

En este sentido, los tres programas colaboran con la consecución de las competencias genéricas definidas institucionalmente, contribuyendo al desarrollo de un pensamiento crítico, a una formación ético-moral y el asumir la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana y en respeto absoluto con los derechos humanos. Si bien, la cantidad de competencias que se declaran no son las mismas en los tres perfiles, todos ellos incorporan algunas competencias genéricas.

En el caso del pregrado se incluyen las 4 competencias genéricas declaradas por la institución, no así en el postgrado, en el caso del magister y del doctorado solo deben declararse de manera obligatoria dos de ellas; la competencia que alude a la investigación y la que alude al desarrollo de coherencia ética, las otras dos son opcionales, esto quiere decir que el programa decide si las declara o no. En este sentido los tres perfiles de egreso reflejan el sello formativo de la institución, ya que transfieren estas competencias a una gran variedad de funciones y tareas, y se encuentran distribuidas e integradas en las dos disciplinas del itinerario formativo.

En este mismo contexto, los tres perfiles dentro de sus competencias disciplinarias buscan cultivar la teología y la filosofía en función del diálogo entre fe razón y cultura impulsando de esta forma la misión de la Universidad. De igual manera, los tres programas en sus perfiles declarados ponen el énfasis en formar habilidades que fomenten el diálogo abierto e informado con los significados del mensaje cristiano y el pensamiento filosófico en los tiempos actuales marcados por la autonomía racional, el individualismo secular y el pluralismo.

Todas estas habilidades se operacionalizan en las distintas actividades curriculares que cada programa declara, de igual manera en sus sistemas de evaluación y en las metodologías que se utilizan.

En este sentido es importante señalar que los tres programas han rediseñado las metodologías de enseñanza y aprendizaje, apuntando a la participación activa de los estudiantes, esto quiere decir que han incorporado prácticas basadas en una pedagogía horizontal que promueve un rol activo de los estudiantes, además de ello construyendo el aprendizaje con estrategias de exploración y descubrimiento, por parte del estudiante, respecto a los conceptos expresados en los contenidos, a través de la reflexión, la conceptualización abstracta, la experimentación activa y las experiencias reales.

**Tabla 4: Actuales Perfiles de Egreso**

Pedagogía en Religión y Filosofía				Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas mención teología y filosofía.			Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento contemporáneo.		
Competencias	Nivel inicial	Nivel intermedio	Nivel avanzado	Competencias	Nivel intermedio	Nivel avanzado	Competencias	Nivel intermedio	Nivel Avanzado
1. Implementar acciones formativas y pastorales propias de la enseñanza de la religión que promuevan el diálogo entre fe, razón y cultura desde la perspectiva cristiana en el contexto escolar.	1.1 Identificar los elementos conceptuales y prácticos fundamentales de la disciplina teológica desde la perspectiva de fe cristiana.	1.2 Interpretar la historia y la persona humana desde categorías cristianas fundamentales a partir de la figura de Jesucristo a la luz de los desafíos sociales y ecológicos actuales en el contexto pluralista del sistema escolar.	1.3 Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje de Ed. Religiosa pertinentes a los diferentes contextos educativos y pastorales actuales.	1. Elaborar procesos de investigación que contribuyan a la resolución y/o reflexión de problemas derivados del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando las metodologías propias del quehacer filosófico – teológico.	1.2 Interpretar problemas filosóficos – teológicos que surgen de la intersección entre distintas tradiciones científicas, socioculturales y religiosas, argumentando a partir de diversas fuentes bibliográficas propias de las disciplinas.	1.3 Desarrollar acciones investigativas que contribuyan a la resolución y/o reflexión de problemáticas filosóficas - teológicas, elaborando argumentos pertinentes que respondan a las metodologías de las disciplinas.	1. Diseñar procesos de investigación que ayuden a resolver problemas derivados del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando descripciones y explicaciones propias del quehacer filosófico.	1.2. Interpretar problemáticas filosóficas en la intersección entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, argumentando descripciones y explicaciones filosóficas relevantes a dichas problemáticas.	1.3. Formular propuestas pertinentes a problemáticas filosóficas en la intersección entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, argumentándolas con los estándares de claridad y rigurosidad propias del quehacer filosófico.
2. Implementar acciones formativas inclusivas para la	2.1 Comprender elementos teóricos y metodológicos de la	2.2 Interpretar problemas filosóficos fundamentales a partir de tradiciones de	2.3 Diseñar procesos para la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía con	2. Diseñar acciones académicas propias de la filosofía y teología,	2.2 Aplicar estrategias disciplinares propias del quehacer filosófico –	2.3 Producir acciones académicas que contribuyan a la formulación	2. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y	2.2. Aplicar juicios fundamentados en principios éticos humanista-	2.3. Desarrollar acciones de vinculación académica y cultural coherentes con

enseñanza y aprendizaje de la filosofía, aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, la reflexión ética, con una base disciplinar suficiente, para promover una cultura crítica.	filosofía, en sus diversas tradiciones, y de su enseñanza y aprendizaje, con el fin de promover disposiciones de pensamiento crítico, con base disciplinar, en los estudiantes.	pensamiento, argumentando su pertinencia para la vida de la persona y de la sociedad contemporánea y con proyección a una realidad trascendente.	una base disciplinar suficiente, procurando condiciones propicias para la reflexión y participación activa de sus estudiantes, incorporando el uso de metodologías e instrumentos de evaluación pertinentes.	aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, el juicio ético, entre otros, para promover una cultura crítica y el fortalecimiento de la investigación filosófico-teológica.	teológico, elaborando procesos académicos que fortalezcan la investigación en su ámbito de desempeño.	de propuestas pertinentes a las disciplinas, promoviendo una cultura crítica sustentada en estándares de claridad y rigurosidad argumentativa.	sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	cristianos a problemáticas valóricas pertinentes a su realidad disciplinar y profesional específica, demostrando un manejo adecuado de tales juicios en instancias académicas de postgrado.	un discurso valórico fundamentado, demostrando un comportamiento personal y profesional ético en la práctica habitual de su profesión.
3. Aplicar estrategias de carácter comprensivo -reflexivo en el quehacer pedagógico que impacten positivamente los procesos educativos, en coherencia con los principios fundantes de las ciencias	3.1 Identificar problemáticas asociadas a la cultura, la política, la historia, los valores y las características de los educandos, considerando los fundamentos de las ciencias de la educación aplicadas en el ámbito de la	3.2 Elaborar conocimiento pedagógico a través de una metodología de investigación y/o propuestas pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, fundamentados a partir de las ciencias de la educación y el contacto	3.3 Construir saber pedagógico a partir de la reflexión sobre su quehacer profesional docente, considerando la realidad del contexto de la comunidad escolar en que se desempeña.	3. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la	3.2 Emitir juicios fundamentados frente a problemáticas del contexto filosófico – teológico, sustentados en un análisis crítico y en los principios humanistas-cristianos.	3.3 Aplicar juicios que demuestren coherencia ética desde una perspectiva humanista-cristiana, participando activamente en instancias de vinculación.	3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.	3.2. Desarrollar acciones investigativas orientadas a contribuir a la realidad disciplinar y/o social en la que se desenvuelve, elaborando trabajos escritos y presentaciones orales que cumplan con los estándares formales	3.3. Producir investigación escrita y oral capaz de ser publicada en medios académicos y otras vías de divulgación intelectual, contribuyendo a la realidad disciplinar y/o social en la que se desenvuelve.

de la educación.	pedagogía.	con la comunidad escolar.		responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.				propios de investigación de postgrado.	
4. Desarrollar programas y proyectos educativos en los diversos ámbitos de las ciencias de la educación, que impacten en la formación de la persona de manera inclusiva en los diversos contextos socioculturales.	4.1 Identificar las problemáticas de la educación, a través del currículum y la política educativa vigente, considerando los diversos contextos socioculturales y los sujetos que se educan.	4.2 Formular propuestas pedagógicas para el desempeño docente, en coherencia con el marco normativo, la comunidad educativa, el individuo y el territorio, fundamentadas a partir de las ciencias de la educación y el contacto con la comunidad escolar.	4.3 Aplicar estrategias educativas, centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientadas al mejoramiento de la comunidad educativa, considerando la realidad del contexto sociocultural en que se desempeña.	4. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.	4.2 Desarrollar estrategias investigativas pertinentes a los problemas de la realidad disciplinar, proyectando posibles soluciones.	4.3 Realizar acciones investigativas que contribuyan a las disciplinas, produciendo trabajos escritos y presentaciones orales acorde a los estándares formales propios de la investigación.			
5. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando	5.1 Identificar problemas éticos dentro del contexto de su formación docente y de la realidad educativa, que aplicando principios del pensamiento	5.2 Emitir juicios fundamentados frente a problemas propios del contexto escolar y de la realidad social, que se sustentan en un análisis crítico basado	5.3 Actuar frente a problemas propios del contexto educativo, de acuerdo a los lineamientos establecidos desde el MINEDUC y la CECH, considerando	5. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para	5.2 Interpretar diversas fuentes orales y/o escritas tanto en lengua materna como en idioma inglés, a partir del desarrollo de textos y/o presentaciones orales que	5.3 Fundamentar ideas tanto en lengua materna como en idioma inglés, utilizando herramientas tecnológicas y fuentes bibliográficas que			

activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	crítico y valores tanto humanistas como cristianos.	en los principios éticos humanistas y/o cristianos.	los principios deontológicos de su profesión.	desenvolvase en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.	fortalezcan su proceso investigativo.	contribuyan a su desarrollo investigativo.			
6. Desarrollar la identidad regional, generando instancias de integración recíproca entre la Universidad y la comunidad.	6.1 Caracterizar la realidad local y regional, desde su formación académica, identificando la contribución de la religión y la filosofía al medio.	6.2 Identificar problemas y necesidades del medio local y regional, desde múltiples dimensiones y contextos propios de la disciplina de teológica y filosófica.	6.3 Proponer soluciones a problemas y necesidades de la realidad local y regional en el ámbito de la docencia en Religión y filosofía, considerando su viabilidad y pertinencia.						
7. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo	7.1 Problematizar realidades vinculadas al ejercicio de la profesión docente, utilizando referencias válidas y confiables.	7.2 Identificar información pertinente desde distintas fuentes, utilizando herramientas metodológicas y científicas propias de la investigación educativa en relación a la Religión y	7.3 Aplicar estrategias investigativas cuantitativas y/o cualitativas para abordar problemas del ejercicio docente de Ed. Religiosa y/o Filosófica de proyectando posibles						

		Filosofía.	soluciones.						
8. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.	8.1 Producir textos orales y escritos adecuados a diversos géneros discursivos: cotidianos, administrativos y académicos, de un grado inicial de complejidad, representada en conducta ortográfica idónea y correcta estructura sintáctica, usando herramientas tecnológicas y frases simples del idioma inglés a nivel usuario básico.	8.2 Producir textos orales y escritos adecuados a diversos géneros discursivos: cotidianos, administrativos y académicos-científicos, de un grado intermedio de complejidad, representada en: estructura informativa sustancial y estructura argumentativa sólida, usando herramientas tecnológicas y frases simples del idioma inglés a nivel usuario básico.	8.3 Producir textos orales y escritos adecuados a diversos géneros discursivos: cotidianos, administrativos y profesionales, propios del ejercicio docente en el área de Religión y Filosofía, usando herramientas tecnológicas y frases simples del idioma inglés a nivel usuario básico.						

**Tabla 5: Propuesta de perfiles de egreso articulados**

Pedagogía en Religión y Filosofía				Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas.				Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento contemporáneo.			
Competencias	Nivel inicial	Nivel Intermedio	Nivel avanzado	Competencias	Nivel inicial	Nivel intermedio	Nivel avanzado	Competencias	Nivel inicial	Nivel intermedio	Nivel avanzado
1. Implementar acciones formativas e inclusivas para la enseñanza y aprendizaje de la Religión y la Filosofía, aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, la reflexión ética, con una base disciplinar suficiente, para promover una cultura crítica.	1.1 Comprender elementos teóricos y metodológicos de la Religión y la filosofía, su enseñanza y aprendizaje, promoviendo o disposiciones de pensamiento crítico, inclusivo, con reflexión ética con base disciplinar, en los estudiantes.	1.2 Interpretar problemas teológicos y filosóficos fundamentales a partir del análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, la reflexión ética, justificando su pertinencia para la formación de personas en la sociedad contemporánea.	1.3 Elaborar acciones formativas e inclusivas para la enseñanza y para favorecer el aprendizaje de la Teología y la filosofía con una base disciplinar, promoviendo la reflexión crítica, la participación activa de los estudiantes.	1. Diseñar acciones académicas propias de la filosofía y teología, aplicando el análisis conceptual, la argumentación, la fundamentación, el juicio ético, entre otros, para promover una cultura crítica y el fortalecimiento de la investigación filosófico-teológica.	1.1 Evaluar acciones formativas e inclusivas para la enseñanza y para favorecer el aprendizaje de la Teología y la Filosofía con una base disciplinar, promoviendo la reflexión crítica, ética y la participación activa de los estudiantes, proyectando mejoras a partir de nuevas investigaciones.	1.2 Aplicar estrategias disciplinarias propias del quehacer filosófico – teológico, que surgen de los procesos de investigación en su ámbito de desempeño.	1.3 Contribuir con nuevos conocimientos al diseño de acciones académicas pertinentes a las disciplinas, que surgen de su investigación, promoviendo una cultura crítica sustentada en estándares de claridad y rigurosidad argumentativa.	1. Diseñar procesos de investigación que ayuden a resolver problemáticas actuales derivadas del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando descripciones y explicaciones propias del quehacer filosófico –	1.1 Diseñar procesos de investigación que ayuden a resolver problemáticas comunes derivadas del encuentro y la tensión entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, aplicando descripciones y explicaciones propias del quehacer filosófico –	1.2. Diseñar procesos de investigación que ayuden a resolver problemáticas controversiales que surgen de la intersección entre distintas tradiciones científicas, socio-culturales y religiosas, utilizando descripciones y explicaciones relevantes a dichas problemáticas.	1.3. Formular propuestas pertinentes a problemáticas altamente complejas propias de la Teología y Filosofía argumentando basado en sus investigaciones y avalando sus argumentos en estándares de calidad y rigurosidad propias del quehacer disciplinar.

								teológico.			
2. Desarrollar coherencia ética, respetando los derechos humanos y participando en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	2.1 Identificar problemas éticos dentro del contexto de su formación inicial docente y de la realidad educativa, aplicando principios del pensamiento crítico y valores tanto humanistas como cristianos.	2.2 Emitir juicios fundamentados frente a problemas propios del contexto escolar y de la realidad social, que se sustentan en un análisis crítico basado en los principios éticos humanistas y/o cristianos y que afectan la coherencia ética.	2.3 Actuar éticamente frente a problemas propios del contexto educativo, de acuerdo a los lineamientos establecidos desde el MINEDU C y la CECH, considerando los principios deontológicos de su profesión.	2. Desarrollar coherencia ética, respetando los derechos humanos y participando en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	2.1 Actuar éticamente frente a problemas propios de su contexto disciplinar y profesional respetando los derechos humanos y participando en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	2.2 Argumentar utilizando juicios fundamentados frente a problemáticas del contexto filosófico – teológico, sustentados en un análisis crítico y ético siguiendo los principios humanistas-cristianos.	2.3 Aplicar juicios que demuestren coherencia ética desde una perspectiva humanista-cristiana, participando activamente en instancias de vinculación comunitaria haciendo primar la responsabilidad social.	2. Desarrollar coherencia ética, respetando los derechos humanos y participando en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	2.1 Aplicar juicios que demuestren coherencia ética desde una perspectiva humanista-cristiana, vinculando su investigación con instancias comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social.	2.2. Utilizar juicios fundamentados en principios éticos humanista-cristianos a problemáticas valóricas pertinentes a su realidad disciplinar y profesional específica, demostrando un manejo adecuado de tales juicios en su investigación.	2.3. Desarrollar acciones de vinculación académica y cultural coherentes con un discurso valórico fundamentado, demostrando un comportamiento profesional ético en la socialización de su investigación doctoral.
3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado,	3.1 Problematizar realidades vinculadas al ejercicio de la profesión docente, utilizando	3.2 Identificar en qué consiste una investigación educativa y cómo obtener información	3.3 Aplicar estrategias investigativas cuantitativas y/o cualitativas para	3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado,	3.1 Aplicar diseños de investigación cuantitativos y/o cualitativos para abordar problemáticas	3.2 Desarrollar estrategias investigativas pertinentes a problemáticas particulares	3.3 Elaborar diseños de investigación que contribuyan a las disciplinas, produciendo trabajos	3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento	3.1 Elaborar diseños de investigación que contribuyan a las disciplinas, produciendo trabajos escritos y	3.2. Desarrollar acciones investigativas orientadas a contribuir a la realidad social en la	3.3. Producir investigación capaz de ser publicada en medios académicos y otras vías de

en el contexto propio de su proceso formativo.	referencias válidas y confiables.	pertinente desde distintas fuentes, utilizando herramientas metodológicas y científicas propias de la investigación educativa en relación a la Religión y Filosofía.	abordar problemáticas educativas relacionadas con el ejercicio docente de Ed. Religiosa y/o Filosófica proyectando posibles soluciones.	en el contexto propio de su proceso formativo.	as educativas relacionadas con la Ed. Religiosa y/o Filosófica proyectando posibles soluciones.	seleccionadas de su disciplina, proyectando posibles soluciones.	escritos y presentaciones orales acorde a los estándares formales propios de una investigación de postgrado.	científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.	presentaciones orales acorde a los estándares formales propios de una investigación de postgrado.	que se desenvuelve, elaborando trabajos escritos y presentaciones orales que cumplan con los estándares formales propios de investigación de postgrado en su disciplina.	divulgación intelectual, contribuyendo al conocimiento disciplinar y/o social en Ciencias Religiosas y Filosóficas.
--	-----------------------------------	--	---	--	---	--	--	---	---	--	---

<p>4. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.</p>	<p>4.1 Comprender textos orales y escritos, tanto en lengua materna como en el idioma inglés, en el idioma inglés, adecuados a diversos géneros discursivos: cotidianos, administrativos y académicos, de mediano grado de complejidad a través de herramientas tecnológicas.</p>	<p>4.2 Interpretar textos orales y escritos, tanto en lengua materna como en el idioma inglés, adecuados a diversos géneros discursivos: cotidianos, administrativos y académicos, de mediano grado de complejidad a través de herramientas tecnológicas.</p>	<p>4.3 Producir textos orales y escritos, tanto en lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.</p>	<p>4. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.</p>	<p>4.1 Producir textos orales y escritos, tanto en lengua materna como en el idioma inglés propios del ejercicio docente en el área de Religión y Filosofía, de un alto grado de complejidad, usando herramientas tecnológicas.</p>	<p>4.2 Interpretar diversas fuentes orales y/o escritas tanto en lengua materna como en el idioma inglés, desarrollando textos y/o presentaciones orales que fortalezcan su proceso investigativo.</p>	<p>4.3 Fundamentar ideas tanto en lengua materna como en el idioma inglés, utilizando herramientas tecnológicas y fuentes bibliográficas, en ambos idiomas, que contribuyan a su desarrollo investigativo.</p>	<p>4. Comunicar ideas, tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.</p>	<p>4.1 Fundamentar ideas tanto en lengua materna como en idioma inglés, utilizando herramientas tecnológicas y fuentes bibliográficas, en ambos idiomas, que contribuyan a su desarrollo investigativo.</p>	<p>4.2 Compartir sus ideas tanto en lengua materna como en idioma inglés, elaborando diversos textos y presentaciones orales que contribuyan al desarrollo de su proceso investigativo.</p>	<p>4.3 Expresar oralmente y por escrito sus ideas tanto en lengua materna como en idioma inglés, utilizando herramientas tecnológicas y fuentes bibliográficas coherentes con el desarrollo de su investigación en la disciplina teológica – filosófica.</p>
--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	---	--

## **V.2. Justificación de los nuevos perfiles de egreso**

Esta propuesta contempla el escalamiento de competencias de los tres perfiles de egreso, en esta se intenta que cada nivel de dominio describa las etapas sucesivas en el desarrollo de las competencias desde un nivel inicial, intermedio progresivamente a niveles más altos de desempeño.

En este caso el nivel de dominio de una competencia se define mediante dos parámetros: nivel de profundización en el que se ha trabajado en la competencia, y el resultado de la evaluación a dicho nivel de profundización.

Para efectos de esta propuesta en la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía se declaran 4 competencias, una específica que involucra ambas disciplinas y 3 genéricas (institucionales). En este caso los niveles de dominio de las competencias que se declaran son tres: inicial, intermedio y avanzado, estos se establecen en un mapa de escalamiento que permite visualizar progresivamente la adquisición de dicha competencia, todo ello en un total de 10 semestres. Este escalamiento contempla un dominio progresivo de la competencia, el que se operativiza en los resultados de aprendizajes que debe lograr el/la estudiante, por esta razón que en el perfil de egreso solo se consideran 5 competencias, ya que se espera evidenciar un real desarrollo y logro de estas competencias, que en la práctica los estudiantes realmente alcancen dichos aprendizajes y puedan desplegar las habilidades que se declaran en el escalamiento.

Esta propuesta también contempla el perfil de egreso del programa de magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas que al igual que en el pregrado declara las mismas 4 competencias, pero con diferente despliegue de habilidades. Esta propuesta contempla para este perfil 3 niveles de dominio de las competencias (inicial, intermedio y avanzado) estos se establecen en un mapa de escalamiento que permite visualizar progresivamente el desarrollo de dichas competencias en un total de 4 semestres. El escalamiento de este perfil se levanta de manera coherente con el escalamiento del pregrado, intentando dar continuidad a las habilidades y aprendizajes que se declaran en ese perfil para que estas se continúen desarrollando.

Finalmente esta propuesta también incluye la reformulación del perfil de egreso del programa de Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento contemporáneo. Esta contempla las mismas 4 competencias de los demás programas y los mismos 3 niveles de dominio, en un tiempo de 8 semestres, en este caso el escalamiento de las 4 competencias apunta a dar continuidad en cuanto a los aprendizajes y habilidades que declara el perfil de egreso del magíster, alcanzando un nivel de profundidad y de complejidad aún mayor, permitiendo de esta forma que la competencia se siga desarrollando y logre alcanzar el nivel de excelencia.

## Ilustración 2: Actual Malla Curricular Carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la PER-111 (SCT 4)	Fundamentos Sociológicos de la Educación PER-121 (SCT 4)	Desarrollo Humano e Inclusión Educativa PER-211 (SCT 4)	Diseño y Planificación Curricular PER-221 (SCT 6)	Evaluación de los Aprendizajes PER-311 (SCT 6)	Gestión Escolar PER-321 (SCT 5)	Metodología de la Investigación Cuantitativa PER-411 (SCT 4)	Síntesis de Grado en Educación PER-421 (SCT 6)	Optativos de Profundización I PER-511 (SCT 5)	
Fundamentos Históricos del Pensamiento PER-112 (SCT 4)	Fundamentos Psicológicos de la Educación PER-122 (SCT 4)		El Dios de Jesucristo (Cristología y Trinidad) PER-222 (SCT 4)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Generación de PER-312 (SCT 4)	Orientación Educacional y Vocacional PER-322 (SCT 5)	Metodología de la Investigación Cualitativa PER-412 (SCT 4)	Didáctica en Educación Religiosa PER-422 (SCT 3)	Optativos de Profundización II PER-512 (SCT 5)	
Introducción a la Teología PER-113 (SCT 4)	Desarrollo Religioso PER-123 (SCT 4)	Jesús en la Sagrada Escritura PER-212 (SCT 4)	Iglesia en el Acontecer Histórico PER-223 (SCT 4)	El Ser Humano, Imagen de Dios PER-313 (SCT 3)	Atención a la Diversidad en Educación Religiosa v PER-323 (SCT 4)	Celebración y Sacramentos en la Comunidad PER-413 (SCT 3)	Moral fundamental PER-423 (SCT 3)	Optativo de Profundización III PER-513 (SCT 5)	
Iniciación Bíblica PER-114 (SCT 4)	Antigua Alianza PER-124 (SCT 4)	Nueva Alianza PER-213 (SCT 5)	Problemas de Filosofía Medieval PER-224 (SCT 4)	Fundamentos de la Comunidad Eclesial PER-314 (SCT 3)	Problemas de Filosofía Contemporánea PER-324 (SCT 3)	María en la Iglesia PER-414 (SCT 3)	La cuestión del ser y el Pensar PER-424 (SCT 3)	Moral Aplicada PER-514 (SCT 5)	
Pensamiento Crítico I PER-115 (SCT 4)	Pensamiento Crítico II PER-125 (SCT 4)	Problemas de Filosofía Antigua PER-214 (SCT 5)	Filosofía y Arte PER-225 (SCT 4)	Problemas de Filosofía Moderna PER-315 (SCT 3)	Democracia, Ciudadanía y Educación PER-325 (SCT 4)	Filosofía y Ciencias PER-415 (SCT 3)	Análisis Ético-Político de la Realidad PER-425 (SCT 3)	Ética Profesional PER-515 (SCT 5)	
Introducción a la Filosofía PER-116 (SCT 4)	Antropología Filosófica en contexto PER-126 (SCT 4)	Fundamentos de la Ética y Educación PER-215 (SCT 5)	Integración del Saber (Hito I) PER-226 (SCT 1)	Epistemología General PER-316 (SCT 3)		Enseñanza de la Filosofía PER-416 (SCT 3)	Integración del Saber (Hito II) PER-426 (SCT 2)		
Práctica Inicial I: La Realidad Educativa PER-117 (SCT 3)	Práctica Inicial II: Acercamiento al Contexto Escolar PER-127 (SCT 3)	Práctica Inicial III: Inserción al Contexto Educativo en Religión PER-216 (SCT 4)	Práctica Inicial IV: Inserción al Contexto Educativo en Religión PER-227 (SCT 4)	Práctica Intermedia I: Gestión del Aprendizaje en PER-317 (SCT 4)	Práctica Intermedia II: Gestión del Aprendizaje en PER-326 (SCT 4)	Práctica Intermedia III: Integración Práctica Reflexiva: Filosofía PER-417 (SCT 5)	Práctica Intermedia IV: Integración Práctica Reflexiva: Religión PER-427 (SCT 5)	Práctica Avanzada: Proyecto de Innovación Pedagógica PER-516 (SCT 5)	Práctica Profesional PER-521 (SCT 26)
Alfabetización Académica PER-118 (SCT 3)	Inglés I (SCT 3)	Inglés II (SCT 3)	Inglés III (SCT 3)	Alfabetización Académica II PER-318 (SCT 4)	Certificación I PER-327 (SCT 5)	Certificación II CFG-176 (SCT 5)	Certificación III CFG-177 (SCT 5)		Síntesis profesional PER-522 (SCT 4)
Formación Profesional	43%	Formación Disciplinar	Hito evaluativo 1 47%	Formación General	10%		Hito Evaluativo2	Total Créditos SCT:	300

Fuente: Proyecto Formativo, Pedagogía en Religión y Filosofía, 2020

### Ilustración 3: Propuesta de Nueva malla Curricular Articulada con postgrado

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la Educación 5 SCT	Fundamentos psicológicos y Sociológicos de la Educación 5 SCT	Desarrollo Humano e Inclusión Educativa 5 SCT	Diseño y Planificación Curricular 5 SCT	Evaluación de los Aprendizajes 5 SCT	Gestión Escolar 5 SCT	Metodología de la Investigación Cuantitativa 6 SCT	Metodología de la Investigación Cualitativa 6 SCT	Ética Profesional 4 SCT	
Introducción a la Teología 4 SCT	Desarrollo Religioso 4 SCT	Jesús en la Sagrada Escritura 4 SCT	El Dios de Jesucristo (Cristología y Trinidad) 4 SCT	El Ser Humano, Imagen de Dios 4 SCT	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Generación de Conocimientos 5 SCT	Celebración y Sacramentos en la Comunidad 4 SCT	Didáctica en Educación Religiosa 4 SCT	Síntesis de Grado en Educación 5 SCT	
Iniciación Bíblica 4 SCT	Antigua Alianza 4 SCT	Nueva Alianza 4 SCT	Iglesia en el Acontecer Histórico 4 SCT	Fundamentos de la Comunidad Eclesial 4 SCT	Atención a la Diversidad en Educación Religiosa y Filosófica 4 SCT	María en la Iglesia 4 SCT	Moral fundamental 4 SCT	Optativos de Profundización I 4 SCT	
Pensamiento Crítico I 5 SCT	Pensamiento Crítico II 5 SCT	Problemas de Filosofía Antigua 4 SCT	Problemas de Filosofía Medieval 4 SCT	Problemas de Filosofía Moderna 4 SCT	Problemas de Filosofía Contemporánea 4 SCT	Filosofía y Ciencias 4 SCT	La cuestión del ser y el Pensar 4 SCT	Optativos de Profundización II 4 SCT	
Introducción a la Filosofía 4 SCT	Antropología Filosófica en contexto 4 SCT	Fundamentos de la Ética y Educación 4 SCT	Filosofía y Arte 4 SCT	Epistemología General 4 SCT	Democracia, Ciudadanía y Educación 4 SCT	Enseñanza de la Filosofía 4 SCT	Análisis Ético-Político de la Realidad 4 SCT	Moral Aplicada 4 SCT	
Práctica Inicial I: La Realidad Educativa 4 SCT	Práctica Inicial II: Acercamiento al Contexto Escolar 4 SCT	Práctica Inicial III: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Laico 5 SCT	Práctica Inicial IV: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Confesional 5 SCT	Práctica Intermedia I: Gestión del Aprendizaje en Religión y Filosofía 5 SCT	Práctica Intermedia II: Gestión del Aprendizaje en Orientación y Jefatura de Curso 8 SCT	Práctica Intermedia III: Integración Práctica Reflexiva: Filosofía 8 SCT	Práctica Intermedia IV: Integración Práctica Reflexiva: Religión 8 SCT	Práctica Avanzada: Proyecto de Innovación Pedagógica 9 SCT	Práctica Profesional 25 SCT
Alfabetización Académica 4 SCT	Inglés I 4 SCT	Inglés II 4 SCT	Inglés III 4 SCT	Alfabetización Académica II 4 SCT					Síntesis profesional 5 SCT
30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT Hito evaluativo 1	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT Hito Evaluativo2	30 SCT	30 SCT
Formación Profesional 43%		Formación Disciplinar 47%		Formación General 10%				Total Créditos SCT: 300	

Fuente: creación propia.

### **V.3. Justificación de la nueva malla curricular para la carrera de pedagogía en Religión y Filosofía.**

Otro de los elementos que considera esta propuesta es el diseño de nuevas mallas curriculares, todas ellas articuladas curricularmente y que permitan evidenciar el desarrollo progresivo y el despliegue de habilidades y aprendizajes a lo largo de cada ciclo formativo. A partir de ello es que en el apartado anterior se grafica una nueva malla curricular para la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía, esta malla innovada surge a raíz de los siguientes ajustes:

- Se unen las actividades curriculares de Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación.
- Lo mismo se realiza con otras dos actividades curriculares correspondientes al área de formación profesional; fundamentos psicológicos y sociológicos de la educación.
- Se eliminan las actividades curriculares integración del saber, ya que estas apuntan a la preparación de los hitos evaluativos, la autora de este TG, considera que no es necesaria la preparación de los hitos evaluativos, ya que estos despliegan las competencias y subcompetencias que se desarrollan y abordan durante todo el semestre, cada actividad curricular debe tributar por medio de los resultados de aprendizaje a dichas competencias, por lo que preparar los hitos no es relevante.
- Se elimina la actividad curricular Orientación educacional y vocacional, en su lugar se inserta la actividad curricular Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Generación de Conocimientos, esta sustitución se realiza ya que, en cada una de las prácticas tienen horas asignadas para tutorías, las cuales tienen como eje central orientar educacional y vocacionalmente a los/las estudiantes.
- Se realiza la eliminación de las certificaciones, que si bien estas responden a la línea de formación general, estas no se realizan en los semestres indicados, existe un porcentaje considerable de estudiantes que las dejan para el final de su formación y al no aprobarlas les atrasan con sus demás actividades curriculares. En diferentes instancias de evaluación, estos señalan que no existe mayor interés por realizar estas certificaciones, sino más bien, se cursan por la obligatoriedad de la institución.
- Se elimina una actividad curricular “optativo de profundización III”, asignando esos créditos SCT- Chile a práctica avanzada, considerando que los estudiantes a medida que avanzan en su itinerario formativo, también deberían ir aumentando su permanencia en los centros de práctica.

En términos generales esta propuesta consideró una redistribución de créditos SCT- Chile en las actividades curriculares, la finalidad es equilibrar el desarrollo de las 4 competencias declaradas en el perfil de egreso de la carrera, ya que se evidencia en el perfil actual una clara inclinación al desarrollo disciplinar, dejando en segundo plano el desarrollo de las competencias genéricas que declara la

institución en su modelo formativo. En este caso se intentó asignar en cada semestre actividades curriculares que tributen a las 4 competencias de la manera más equilibrada posible.

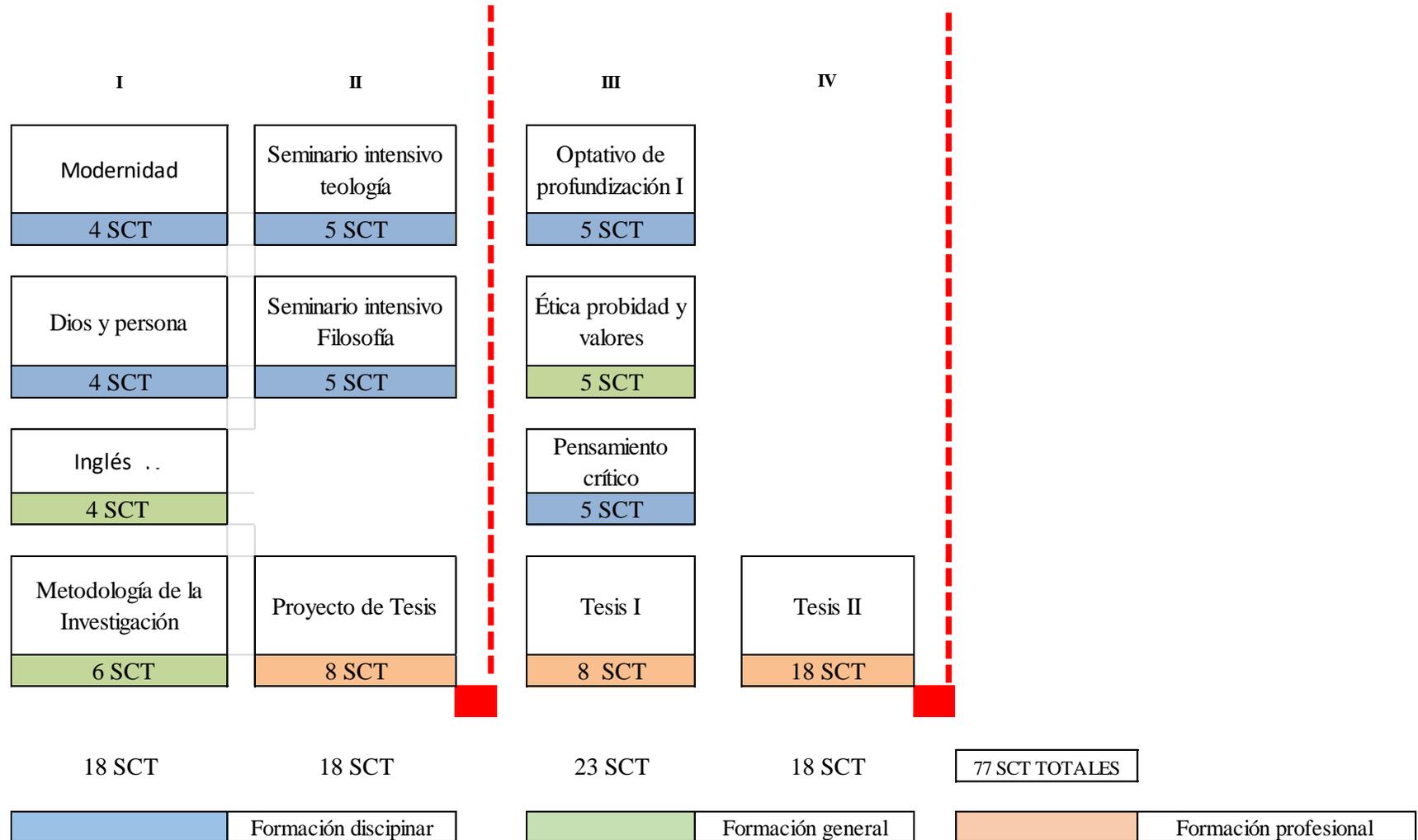
Algunas orientaciones importantes de señalar es que la línea de práctica que se inicia desde el primer semestre tenga como eje central el desarrollo no solo de la competencia disciplinar, sino más bien tenga un foco investigativo el cual permita desarrollar aspectos como: vinculación comunitaria, responsabilidad social, inclusión educativa, etc.

**Ilustración 4: Actual Malla Curricular del Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas**

I	II	III	IV	
Modernidad 5 SCT	Dios Persona 5 SCT	Seminario Optativo III 5 SCT		
Seminario Optativo I 5 SCT	Seminario Optativo II 5 SCT	Seminario optativo IV 5 SCT		
Inglés 2 SCT	Seminario Intensivo 1 SCT	Seminario Intensivo 1 SCT		
		Optativos de ética probidad y valores. 5 SCT		
Metodología de la Investigación 5 SCT	Proyecto de Tesis 5 SCT	Tesis I 8 SCT	Tesis II 16 SCT	
17	16	24	16	73 SCT

Fuente: Proyecto Formativo Magister en Ciencias Religiosas y filosóficas, 2020.

**Ilustración 5: Propuesta de Nueva Malla Curricular Articulada con Pregrado.**



Fuente: Creación propia.

#### **V.4. Justificación de la nueva malla curricular para el programa Magíster en Ciencias Religiosas y Filosóficas.**

Continuando con la propuesta de esta TG descrita en los apartados anteriores, es que se procede a no solo innovar la malla curricular de la carrera de pregrado, sino que también las mallas curriculares del Magíster y del Doctorado, todo ello con la finalidad de cumplir con la propuesta de articulación curricular.

En el caso de la malla del magíster los cambios realizados son:

- Se eliminan tres de los cuatro seminarios optativos.
- Se mantiene solo un seminario de profundización el cual permitirá a el/la estudiante elegir su mención.
- A los seminarios intensivos se les asigna mayor cantidad de Créditos SCT – Chile y se les asigna una disciplina, que permita ahondar en la competencia específica declarada.
- En los casos de Inglés y Metodología de la investigación se les asignan más créditos SCT- Chile, con la finalidad de que coincidan con lo declarado en la malla curricular del pregrado, y que logren profundizar y desplegar mayores aprendizajes tal como lo señala el escalamiento realizado en perfil de egreso.
- Por otro lado se incorpora en el tercer semestre la actividad curricular de Pensamiento crítico, esta viene a dar continuidad a la competencia que alude al desarrollo de la coherencia ética, la cual es declarada en los tres programas.
- Finalmente se asignan más créditos SCT – Chile a las actividades curriculares de proyecto de tesis, tesis I y tesis II, ya que estas deben responder a la competencia de investigación, en estas se debe evidenciar un trabajo investigativo que será el inicio de una posible tesis doctoral.

Al igual que en el pregrado, se recomienda orientar las tesis a un trabajo investigativo que incorpore temáticas que se comprometen en el perfil de egreso, entre ellos; la participación en organizaciones comunitarias, la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana, instancias de vinculación, problemáticas educativas relacionadas con la Ed. Religiosa y/o Filosófica, entre otras.

## Ilustración 6: Actual malla curricular Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tópicos en Ética y Política DEF- 111 (5 SCT)	Seminario Optativo I DEF- 121 (10 SCT)						
Tópicos en Filosofía y Ciencia DEF- 112 (5 SCT)	Seminario Optativo II DEF- 123 (10 SCT)	Diseño de Investigación Filosófica DEF - 211 (10 SCT)					
Tópicos en Filosofía y Religión DEF- 113 (5 SCT)	Seminario Optativo III DEF- 125 (10 SCT)	Proyecto de Tesis I DEF- 212 (15 SCT)	Proyecto de Tesis II DEF- 221 (28 SCT)	Tesis I DEF- 311 (28 SCT)	Tesis II DEF- 321 (28 SCT)	Tesis III DEF- 411 (28 SCT)	Tesis IV DEF- 421 (28 SCT)
Seminario Intensivo DEF- 114 (10 SCT)		Coloquio de Investigación I DEF-213 (5 SCT)	Coloquio de Investigación II DEF- 222 (2 SCT)	Coloquio de Investigación III DEF- 312 (2 SCT)	Coloquio de Investigación IV DEF-322 (2 SCT)	Coloquio de Investigación V DEF- 412 (2 SCT)	Coloquio de Investigación VI DEF- 422 (2 SCT)
Ética, Probidad y Valores* DEF- 115 (5 SCT)							
30	30	30	30	30	30	30	30
			Examen de suficiencia				Defensa de tesis
Formación disciplinar		Formación general		Formación profesional			Total: 240 SCT

Fuente: Proyecto Formativo Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo, 2019.

**Ilustración 7: Propuesta de Malla Curricular Articulada con Magíster y Pregrado**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Pensamiento Crítico 5 SCT	Tópicos en Filosofía y Ciencia 8 SCT						
Inglés 8 SCT	Tópicos en Filosofía y Religión 8 SCT	Proyecto de Tesis I 26 SCT	Proyecto de Tesis II 26 SCT	Tesis I 26 SCT	Tesis II 26 SCT	Tesis III 26 SCT	Tesis IV 26 SCT
Diseño de Investigación Filosófica 12 SCT	Tópicos en Ética y Política 8 SCT	Coloquio de Investigación I 4 SCT	Coloquio de Investigación II 4 SCT	Coloquio de Investigación III 4 SCT	Coloquio de Investigación IV 4 SCT	Coloquio de Investigación V 4 SCT	Coloquio de Investigación VI 4 SCT
Ética, Probidad y Valores 5 SCT	Optativo de Profundización I 6 SCT						
30	30	30	30	30	30	30	30
			Examen de suficiencia				Defensa de tesis
Formación disciplinar		Formación general		Formación profesional		Total: 240 SCT	

Fuente: Creación Propia.

## **V.5. Justificación de la nueva malla curricular para el programa de Doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo.**

Al igual que en los dos programas de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, esta propuesta también contempla ajustes en la malla curricular del programa de doctorado, una vez analizada la malla curricular actual se y en considerando los nuevos perfiles de egreso propuestos es que se procede a realizar las siguientes ajustes y que permiten que todas las mallas curriculares queden articuladas entre sí, facilitando de esta forma la cohesión, coherencia y continuidad en el proceso formativo de los estudiantes.

- Se inserta la actividad curricular “Pensamiento crítico” en el primer semestre, cuya finalidad es continuar el desarrollo y profundización de la competencia que apunta a desarrollar la coherencia ética, esta actividad curricular está inserta en las tres mallas curriculares de modo que exista coherencia en la articulación curricular que se propone.
- Se inserta la actividad curricular de “Inglés”, considerando que este programa no declaraba en sus inicios la competencia genérica que alude al desarrollo del inglés, sin embargo este programa dentro de la bibliografía obligatoria y complementaria que declara solo describe textos y documentos en inglés, francés y alemán. Además de ello, esta actividad curricular también tiene como intención continuar el desarrollo de dicha competencia tal como se declara en el pregrado y en el magíster.
- Se cambia de semestre la actividad curricular “diseño de investigación filosófica” puesto que esta estaba inserta en el tercer semestre junto a la actividad curricular proyecto de tesis, lo que finalmente no tenía sentido, ya que ésta tiene como finalidad fomentar el desarrollo de la competencia investigativa, por lo que para la autora de este TG tiene mucho más sentido que se trabaje antes de comenzar con su proyecto de tesis, además que sigue la continuidad de las actividades “metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa” y “metodología de la investigación” que declara el magíster en su malla curricular, de esta forma se evidencia coherencia y cohesión de los tres programas.
- En el caso de los tópicos que apuntan al desarrollo de la competencia disciplinar, todos ellos se insertan en el segundo semestre de manera paralela con la finalidad de que los estudiantes puedan profundizar en las diferentes líneas de investigación que declara el programa y que sentarán las bases para sus tesis doctorales.
- Se propone solo un seminario optativo, en el los estudiantes tendrán tres opciones para elegir y estas responden a las tres líneas de investigación: Filosofía y Ciencia, Ética y Política, y Filosofía y Religión.
- Finalmente, a partir del tercer semestre se propone mantener solo proyecto de tesis, tesis y coloquios de investigación, estas actividades curriculares tributan a la competencia investigativa, a la disciplinar y también a la competencia que alude al comunicar ideas en lengua materna y en inglés,

ya que en cada coloquio los estudiantes deberán exponer los avances de su investigación.

### V.6. Propuesta de matriz de tributación de competencias

A continuación se presenta de manera panorámica la forma en que han sido articulados curricularmente los tres programas de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, programas que en la actualidad no presentan ningún tipo de articulación curricular.

**Tabla 6: Matriz de Tributación de Competencias**

<b>Actividad Curricular/Competencia</b>	<b>C1 Disciplinar: Filosofía Teología</b>	<b>C2 Genérica: Coherencia ética</b>	<b>C3 Genérica: Investigación</b>	<b>C4 Genérica: Lengua materna Inglés</b>
<b>PEDAGOGÍA EN RELIGIÓN Y FILOSOFÍA</b>				
Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la Educación	X			
Introducción a la Teología	X			
Iniciación Bíblica	X			
Pensamiento Crítico I (PREGRADO)		X		
Introducción a la Filosofía	X			
Práctica Inicial I: La Realidad Educativa	X		X	
Alfabetización Académica I				X
Fundamentos psicológicos y sociológicos de la educación	X			
Desarrollo Religioso	X			
Antigua Alianza	X			
Pensamiento Crítico II (PREGRADO)		X		
Antropología Filosófica en contexto	X			
Práctica Inicial II: Acercamiento al Contexto Escolar	X		X	
Inglés I (PREGRADO)				X

Desarrollo Humano e Inclusión Educativa	X			
Jesús en la Sagrada Escritura	X			
Nueva Alianza	X			
Problemas de Filosofía Antigua	X			
Fundamentos de la Ética y Educación	X	X		
Práctica Inicial III: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Laico	X		X	
Inglés II (PREGRADO)				X
Diseño y Planificación Curricular	X			
El Dios de Jesucristo (Trinidad)	X			
Iglesia en el Acontecer Histórico	X			
Problemas de Filosofía Medieval	X			
Filosofía y Arte	X			
Práctica Inicial IV: Inserción al Contexto Educativo en Religión y Filosofía: Colegio Confesional	X		X	
Inglés III (PREGRADO)				X
Evaluación de los Aprendizajes	X			
El Ser Humano, Imagen de Dios	X			
Fundamentos de la Comunidad Eclesial	X			
Problemas de Filosofía Moderna	X			
Epistemología General	X			
Práctica Intermedia I: Gestión del Aprendizaje en Religión y Filosofía	X		X	
Alfabetización Académica II				X
Gestión Escolar	X			
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la generación	X			

de conocimientos				
Atención a la Diversidad en Educación Religiosa y Filosófica	X			
María en la Iglesia	X			
Problemas de Filosofía Contemporánea	X			
Democracia, Ciudadanía y Educación	X			
Práctica Intermedia II: Gestión del Aprendizaje en Orientación y Jefatura de Curso	X		X	
Metodología de la Investigación Cuantitativa (PREGRADO)			X	
Celebración y Sacramentos en la Comunidad	X			
María en la Iglesia	X			
Filosofía y Ciencias	X			
Enseñanza de la Filosofía	X			
Práctica Intermedia III: Integración Práctica Reflexiva: Filosofía	X		X	
Metodología de la Investigación Cualitativa (PREGRADO)			X	
Didáctica en Educación Religiosa	X			
Moral fundamental	X			
La cuestión del ser y el Pensar	X			
Análisis Ético-Político de la Realidad	X		X	
Práctica Intermedia IV: Integración Práctica Reflexiva: Religión	X	X	X	X
Ética Profesional		X		
Síntesis de grado en Educación	X			
Optativo de Profundización I	X			
Optativo de Profundización II	X			

Moral Aplicada	X			
Práctica Avanzada: Proyecto de Innovación Pedagógica	X		X	
Práctica Profesional	X	X	X	X
Síntesis Profesional	X	X	X	X
<b>MAGISTER EN CIENCIAS RELIGIOSAS Y FILOSÓFICAS</b>				
Modernidad	X			
Dios y Persona	X			
Inglés (MAGISTER)				X
Metodología de la Investigación (MAGÍSTER)			X	
Seminario Intensivo Teología	X			
Seminario Intensivo Filosofía	X			
Proyecto de Tesis	X	X	X	X
Optativo de Profundización I	X			
Ética Probidad y Valores (MAGÍSTER)		X		
Pensamiento Crítico (MAGÍSTER)		X		
Tesis I	X	X	X	X
Tesis II	X	X	X	X
<b>DOCTORADO EN FILOSOFÍA, RELIGIÓN Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO</b>				
Pensamiento Crítico (DOCTORADO)		X		
Inglés (DOCTORADO)				X
Diseño de Investigación Filosófica (DOCTORADO)			X	

Ética Probidad y Valores (DOCTORADO)		X		
Tópicos en Filosofía y Ciencias	X			
Tópicos en Filosofía y Religión	X			
Tópicos en Ética y Política	X			
Optativo de Profundización I	X			
Proyecto de tesis I	X	X	X	X
Coloquio de Investigación I	X		X	
Proyecto de tesis II	X	X	X	X
Coloquio de Investigación II	X		X	
Tesis I	X	X	X	X
Coloquio de Investigación III	X		X	
Tesis II	X	X	X	X
Coloquio de Investigación IV	X		X	
Tesis III	X	X	X	X
Coloquio de Investigación V	X		X	
Tesis IV	X	X	X	X
Coloquio de Investigación VI	X		X	

## **CAPÍTULO VI: Conclusiones:**

Este trabajo de grado permitió dar cumplimiento a los objetivos planteados, en relación a ello es posible concluir:

La descripción del estado del arte del concepto de articulación curricular entre pre y postgrado a nivel nacional e internacional. A nivel internacional este concepto es conocido y utilizado en las instituciones de educación superior, se le asocia al concepto de flexibilidad y entrega cierta autonomía a los estudiantes, reconociendo los conocimientos previos que estos traen de otras instituciones.

En relación a la articulación curricular a nivel nacional, se puede concluir que este concepto es aún incipiente en términos académicos en esta medida la propuesta planteada cobra relevancia particularmente para la Universidad Católica del Maule, y al realizarle ciertos ajustes no solo sería de utilidad para dicha institución, sino para otras con características similares.

En relación a la caracterización de los proyectos formativos de los programas académicos de la facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la UCM, es posible concluir que esta se realizó en profundidad en el caso del pregrado en sus dos menciones, así como también los programas de magister y doctorado, permitiendo la generación de puntos de encuentro entre los tres programas, de manera tal que se pudo realizar una verdadera articulación académica en la cual se puede visualizar de manera explícita una trayectoria formativa de las competencias planteadas para los tres programas. De esta manera quienes ingresen a los programas de la facultad no tienen que repetir actividades curriculares, tampoco evidenciarán ciertos vacíos en cuanto a aprendizajes esenciales y logro de estos mismos.

Con esta propuesta de articulación se logra un despliegue de habilidades y aprendizajes desde el pregrado hasta el postgrado de manera gradual.

En cuanto al marco metodológico basado en la investigación acción permitió acercarse de manera certera a la realidad que ya se conocía desde el rol de asesora curricular. Sin embargo, hubo un análisis desde diversas perspectivas así también, se pudo consultar a informantes claves dentro de la facultad, obteniendo de esta manera información relevante de como reconfigurar los perfiles de egreso

de cada uno de los programas de los tres niveles y como debían tributar a estos perfiles las diferentes actividades curriculares o módulos.

Otra conclusión que deriva de este trabajo de grado surge del análisis de datos obtenidos de las diferentes fuentes consultadas, en este sentido señalar que las autoridades de la facultad reconocieron una falta de conocimiento respecto al concepto de articulación curricular, en la socialización que se realizó con ellos mencionaron la relevancia de poder contextualizar al personal docente respecto a lo que es articulación curricular, como se debe operacionalizar y los beneficios que trae consigo tanto a la facultad como a los estudiantes. Si bien desde el rol como asesora ya se había pesquisado este desconocimiento de parte de los académicos, la socialización con las autoridades proporcionó herramientas concretas para el diseño de la propuesta de articulación curricular para la facultad.

Finalmente señalar que en cuanto a la validación del diseño esta permitió obtener afirmación de pares de expertos en distintas áreas de la propuesta, ya sea en la aplicación del enfoque orientado en competencias, así como también en articulación curricular, entregándole de esta forma un sólido sustento que permite que la investigación resulte altamente confiable.

## BIBLIOGRAFÍA

- CINDA, (2013). Articulación entre el pregrado y el postgrado: experiencias universitarias. Colección Gestión Universitaria, Marzo de 2013, Santiago. Disponible en: <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2013/03/articulacion-entre-el-pregrado-y-el-postgrado-experiencias-universitarias.pdf>
- Comisión Nacional de Acreditación, (CNA). (2018). Articulación de la educación técnica formal, no-formal e informal: garantías de calidad para un continuo educativo, (9). Santiago
- Decreto N°80. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, 10 de Octubre de 2012.
- Decreto N° 114. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile, 20 de Diciembre de 2012.
- Decreto N°19. Universidad Católica del Maule, Talca, Chile. 27 de Enero de 2020.
- Díaz Villa, M., 2002. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Bogotá, ICFES.
- Fernández Lamarra, N. (2004), La Evaluación y la acreditación de la calidad de la educación en América Latina y el Caribe, situación, tendencias y perspectivas. IESALC: UNESCO.
- Gaete, M. (2011). Articulación del sistema de Educación Superior en Chile: posibilidades, tensiones y desafíos. Scielo, Calidad en la educación (35), diciembre de 2011. Santiago. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-45652011000200003](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652011000200003)

- Kremerman, M. (2005). Crisis en el sistema de educación superior en Chile: análisis y propuestas. *Registro de Problemas Públicos* (17). Santiago: Fundación Terram, pp. 15-25
- Le Boterf, G. (2001). Ingeniería de las competencias. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Malagón, L.A. (2004). El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad sociedad. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea]. Vol. 1, n.º 1 (julio-diciembre). Disponible en: <<http://revista.iered.org>>
- Marquina M. (2003). Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276015000527>
- Modelo Formativo UCM. (2014). Universidad católica del Maule. Talca, Chile. Disponible en: [http://portal.ucm.cl//content/uploads/2019/06/ModeloFormativo\\_final.pdf](http://portal.ucm.cl//content/uploads/2019/06/ModeloFormativo_final.pdf)
- Morín, E. (1999). Los Siete Saberes para la Educación del Futuro. UNESCO.
- Neto Caraveo, L.M. (2002). La flexibilidad curricular en la educación superior. Conferencia Magistral XXXII Reunión Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS), 24-26 octubre de 2002. México. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PN-0210-FlexCurr.pdf>.
- Prieto Cox, Juan Pablo et al (2011). "Articulación y movilidad: apuntando a la eficiencia del sistema, Santiago: Aequalis, Foro de Educación Superior.
- Tardiff, J. (2003). Desarrollo de un programa por competencias: De la Intención a la Puesta en Marcha. *Pedagogie Collégiale*. Vol. 16, N° 3, marzo de 2003.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

## **ANEXOS**

### **ANEXO N° 1: PAUTA DE ENTREVISTA**

Nombre:

Función:

Profesión:

Grado académico:

ESTIMADO(A) PROFESOR(A):

Junto con saludar, me dirijo a usted pues estoy realizando un estudio para conocer su opinión en relación al tema de articulación curricular en educación superior (pregrado, postgrado). el propósito de este estudio es contribuir a levantar información que sirva de base a una propuesta de articulación curricular para la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule (UCM).

Por ello le solicito a continuación responder las siguientes preguntas. Sus respuestas nos posibilitarán junto con otros insumos elaborar un estado global de la problemática en estudio en nuestro país.

Muchas gracias desde ya por su colaboración,

### **PREGUNTAS:**

1. ¿Qué entiende usted por articulación curricular entre pre y postgrado? Por favor fundamente su respuesta.

---

---

2. ¿Sabe usted si en algunas de las facultades de la universidad católica del Maule (UCM), se realiza algún tipo de articulación? Si responde afirmativamente, por favor describa brevemente que experiencia en esta universidad conoce usted.

---

---

---

3. ¿Cree usted que la articulación curricular es beneficiosa para los estudiantes? ¿por qué?

---

---

---

4. ¿Conoce de alguna universidad o institución, nacional o internacional, que realice articulación curricular en la actualidad? Si su respuesta es afirmativa podría por favor indicar el nombre de la o las instituciones que conoce.

---

---

---

---

5. ¿Cuáles cree usted, que serían los beneficios y desafíos de realizar articulación entre pregrado y postgrado en la facultad de ciencias religiosas y filosóficas y en universidad católica del Maule?

---

---

---

---

6. ¿Cuál (es) cree usted que son las motivaciones principales que tiene la UCM para realizar articulación entre sus niveles formativos?

---

---

---